

FUNDACION UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
El presente documento ha sido aprobado por el
Patronato de la Fundación Universidad de Valladolid,
en su sesión de fecha 21 de junio de 2024
La Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**Informe de auditoría independiente y
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023**

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	1/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre ellos.

Member of



Alliance of
independent firms

C/ María de Molina 3, 47001 Valladolid
Tel. +34 983 379 048
www.auren.com

AUDITORÍA Y ASSURANCE

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	2/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reconocimiento de ingresos

Descripción La entidad obtiene una parte sustancial de sus ingresos por la gestión de actividades y programas que le son encomendados por la Universidad de Valladolid, entre los que destacan actividades formativas y de prácticas profesionales y la gestión de proyectos de investigación (ver Notas 1, 14.2, 18, 19 y 20). El elevado valor de estas partidas y su relación con epígrafes de gastos de explotación de importes relevantes, determinan que hayamos considerado este asunto como relevante para nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la entidad para el control y registro de sus ingresos y hemos hecho pruebas para analizar la efectiva aplicación de los controles identificados que consideramos relevantes. Asimismo, para una muestra de proyectos, hemos verificado los contratos o resoluciones de concesión, los ingresos que generan y los gastos asociados, evaluando su correlación e imputación temporal adecuada. También hemos realizado pruebas sustantivas solicitando y obteniendo confirmaciones externas de saldos a cobrar y pagar, y procedimientos alternativos para las respuestas no recibidas. Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en la memoria cumplen el marco normativo de información financiera aplicable.

Fusión con la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid

Descripción La entidad se ha fusionado en el presente ejercicio con la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid, explicándose en las Notas 1, 4.16 y 16 de la memoria adjunta los motivos, criterios aplicados y efecto que ha tenido en los estados financieros de la Entidad. La relevancia económica y operativa de esta operación motiva su calificación como asunto relevante de nuestra auditoría

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la obtención de los registros contables del ejercicio 2022 de la entidad absorbida y la verificación de su correspondencia con sus cuentas anuales auditadas, la revisión de los criterios de valoración aplicados y de los ajustes de homogeneización, y la revisión de la integración contable realizada. Por último, hemos analizado si la información incluida en la memoria se ajusta a los requerimientos del marco normativo.

Responsabilidad del director gerente en relación con las cuentas anuales

El director gerente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el director gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Member of



Alliance of independent firms

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	3/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el director gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el director gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Member of



Alliance of independent firms

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	4/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC N° S2347



Rafael Soloaga Morales
Inscrito en el ROAC N° 16954

10 de mayo de 2024



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2024 Núm. 06/24/00259

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Member of



Alliance of
independent firms

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	5/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Cuentas Anuales de 2023

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	6/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICE

- I- Balance de situación
- II- Cuenta de resultados
- III- Memoria:
 - 1) Actividad de la Fundación
 - 2) Bases de presentación
 - 3) Excedente del ejercicio
 - 4) Normas de registro y Valoración
 - 5) Inmovilizado Material
 - 6) Inmovilizado Intangible
 - 7) Arrendamientos
 - 8) Instrumentos financieros
 - 9) Usuarios y otros deudores de la actividad
 - 10) Beneficiarios – Acreedores
 - 11) Fondos propios
 - 12) Existencias
 - 13) Situación fiscal
 - 14) Ingresos y gastos
 - 15) Provisiones y contingencias
 - 16) Fusiones entre entidades no lucrativas
 - 17) Información sobre medio ambiente
 - 18) Subvenciones, donaciones y legados recibidos
 - 19) Ingresos de proyectos pendientes de imputar a resultados
 - 20) Actividad de la entidad
 - 21) Hechos posteriores al cierre
 - 22) Operaciones con partes vinculadas
 - 23) Otra información
 - 24) Estado de flujos de efectivo
 - 25) Inventario

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	7/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Balances de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(expresados en euros)

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.987.916,92	819.494,60
I. Inmovilizado intangible.	Nota 5	90.034,75	59.372,36
5. Aplicaciones informáticas.		37.849,25	59.372,36
6. Derechos sobre activos cedidos en uso.		52.185,50	
III. Inmovilizado material.	Nota 6	6.039.804,27	754.122,24
1. Terrenos y construcciones.		5.444.383,51	147.452,29
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		595.420,76	606.669,95
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a L/P		37.262,94	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.		37.262,94	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 8	820.814,96	6.000,00
1. Instrumentos de patrimonio.		13.029,00	6.000,00
3. Valores representativos de deuda.		800.000,00	0,00
5. Otras inversiones financieras a L/P		7.785,96	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		30.275.130,22	22.752.776,16
II. Existencias.	Nota 12	102.353,13	89.021,14
1. Bienes destinados a la actividad.		102.353,13	89.021,14
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	Nota 9	1.390.654,53	1.906.824,04
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		7.058.243,29	5.409.177,59
4. Personal.		1.049,99	1.033,06
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	Nota 13	7.057.193,30	5.408.144,53
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	Nota 8	14.136.519,40	13.705.335,68
1. Instrumentos de patrimonio.		13.628.506,62	13.704.666,28
3. Valores representativos de deuda.		507.343,38	0,00
5. Otros activos financieros.		669,40	669,40
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	Nota 8	7.587.359,87	1.642.417,71
1. Tesorería.		7.587.359,87	1.642.417,71
2. Otros activos líquidos equivalentes.		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		37.263.047,14	23.572.270,76

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	8/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		24.219.428,26	12.822.757,97
A-1) Fondos propios.		8.440.783,15	4.420.403,91
I. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	533.614,90	497.614,90
1. Dotación fundacional/Fondo social.		533.614,90	497.614,90
II. Reservas	Nota 11	7.718.797,96	4.455.335,87
2. Otras reservas		7.718.797,96	4.455.335,87
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
1. Remanente.		0,00	0,00
IV. Excedentes del ejercicio.	Nota 3	188.370,29	-532.546,86
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	Nota 16	15.778.645,11	8.402.354,06
I. Subvenciones		14.442.563,88	7.318.249,00
II. Donaciones y legados		1.336.081,23	1.084.105,06
B) PASIVO NO CORRIENTE		203.940,89	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	Nota 15	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		203.940,89	0,00
5. Otros pasivos financieros.		203.940,89	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		12.839.677,99	10.749.512,79
II. Provisiones a corto plazo.	Nota 15	37.945,78	24.347,83
III. Deudas a corto plazo.	Nota 8	351.601,67	103.523,19
5. Otras (fianzas, partidas pendientes aplic.)		351.601,67	103.523,19
V. Beneficiarios- Acreedores.		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 8	2.607.603,24	2.218.316,18
1. Proveedores.		140.685,79	143.095,99
3. Acreedores varios.		1.970.118,34	1.754.099,11
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		1.798,12	11.729,35
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		495.000,99	309.391,73
VII. Ingresos de proyectos pendientes de imputarse a resultado	Nota 17	9.842.527,30	8.403.325,59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		37.263.047,14	23.572.270,76

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12	
Observaciones		Página	9/108	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Cuentas de Resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados
Diciembre de 2023 y 2022

EL 31 DE

	Nota de la memoria	(Debe) Haber 2023	(Debe) Haber 2022
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia.	Nota 14,2	19.790.579,84	17.404.944,96
b) Aportaciones de usuarios y asociados		6.856.714,81	5.910.845,34
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		5.796.491,81	4.292.394,19
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.		5.592.582,02	5.601.699,36
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		1.544.791,20	1.600.006,07
3. Gastos por ayudas y otros.			
a) Ayudas monetarias.	Nota 14,1,a	(3.346.760,75)	(4.045.571,53)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(3.168.131,17)	(3.813.123,14)
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		(175.452,10)	(232.448,39)
		(3.177,48)	--
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
	Nota 14	--	--
6. Aprovisionamientos.			
	Nota 14,1.b	(6.931.771,12)	(5.177.978,64)
8. Gastos de personal.			
a) Sueldos, salarios y asimilados.	Nota 19.c	(6.559.572,72)	(5.202.686,85)
b) Cargas sociales.		(5.166.168,00)	(4.057.501,52)
c) Provisiones.		(1.393.404,72)	(1.145.185,33)
		--	--
9. Otros gastos de la actividad			
a) Servicios exteriores.	Nota 14.1	(3.294.725,46)	(1.936.294,64)
b) Tributos.		(3.311.235,36)	(2.652.827,92)
		(21.958,22)	(862,99)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	Nota 15	38.468,12	717.396,27
d) Otros gastos de gestión corriente.		--	--
10. Amortización del inmovilizado.			
	Nota 5 y 6	(383.236,83)	(185.510,80)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	Nota 16	98.206,73	19.898,46
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		89.225,40	18.604,26
		8.981,33	1.294,20
12. Excesos de provisiones.			
	Nota 15	--	--
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
		(856,66)	(160.126,25)
14. Otros resultados			
a) Ingresos y gastos excepcionales	Nota 14	13.385,88	19.648,17
		13.385,88	19.648,17
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(614.751,09)	736.322,88
15. Ingresos financieros.			
a) De participaciones en instrumentos financieros.	Nota 8	95.576,94	4.831,13
a2) De terceros.		24.466,20	4.154,81
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		24.466,20	4.154,81
b2) De terceros.		71.110,74	676,32
		71.110,74	676,32
16. Gastos financieros			
b) Por deudas con terceros		(25.897,29)	--
		(25.897,29)	--

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	10/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros		741.218,11	(1.031.155,71)
a) Cartera de negociación y otras		741.218,11	(1.031.155,71)
18. Diferencias de cambio.		--	--
19. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	Nota 8	(7.776,38)	(242.545,16)
a) Resultado por enajenaciones y otras		(7.776,38)	(242.545,16)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).		803.121,38	(1.268.869,74)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		188.370,29	(532.546,86)
20. Impuestos sobre beneficios.	Nota 13	--	--
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		188.370,29	(532.546,86)
B) Operaciones interrumpidas			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		--	--
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)		188.370,29	(532.546,86)
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
3. Subvenciones recibidas		12.806.122,30	4.858.647,71
4. Donaciones y legados recibidos		1.805.748,70	1.323.616,81
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		14.611.871,00	6.182.264,52
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones recibidas		(5.681.807,42)	(5.620.303,62)
4. Donaciones y legados recibidos		(1.553.772,53)	(1.601.300,27)
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		(7.235.579,95)	(7.221.603,89)
E) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		7.376.291,05	(1.039.339,37)
F) Ajustes por cambio de criterio			
G) Ajustes por errores			
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		7.564.661,34	(1.571.886,23)

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	11/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación Universidad de Valladolid (en lo sucesivo "Fundación UVa"), es una Fundación del sector público, que tiene como misión fundamental la de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Valladolid, como medio propia de ésta, y desarrolla actividades en las áreas de innovación, transferencia, docencia y divulgación científica. en su origen fue constituida como Fundación General de la Universidad de Valladolid el 9 de julio de 1996 en Valladolid, habiendo iniciado sus actividades el 1 de septiembre de ese mismo año.

La Fundación General fue registrada el 13 de noviembre de 1996 en el Registro de Fundaciones Docentes e Investigadoras del Ministerio de Educación y Cultura siendo declarada por el Estado Español como de Interés General y de Ámbito Nacional. El número de registro es: 311. En el año 2015 pasa a depender del Protectorado de Fundaciones de la Junta de Castilla y León y queda inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla y León con el número CL-47-00924.

Por otra parte, la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid fue constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada en Valladolid, el 25 de mayo de 2006, ante el notario de Valladolid, don Gonzalo Guilarte Martín-Calero, con el número novecientos setenta y ocho de su protocolo, con CIF G47580782, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla y León, con el número CL-47-00919. Sus Estatutos Sociales han sido modificados desde la fecha de constitución en varias ocasiones, siendo la última de fecha 20 de noviembre de 2020, que resultó inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla y León, con fecha 20 de enero de 2021. La Fundación tenía su domicilio social y fiscal en Valladolid, Paseo Belén nº11, Edificio I+D Campus Miguel Delibes, y desarrollaba sus actividades principalmente en el territorio de Castilla y León, sin perjuicio de que también las pudiera realizar en otro ámbito.

La Fundación Parque Científico tenía como misión fundamental potenciar la interacción entre la Universidad de Valladolid y la sociedad, representada a través de las empresas, entidades públicas y privadas, y Administraciones públicas, facilitando la transferencia de conocimientos y tecnología, ayudando a orientar los resultados de los grupos de investigación hacia las necesidades del entorno y contribuyendo así de un modo activo y comprometido al desarrollo económico y social de éste, mejora y desarrollo que se orientarán también a los ámbitos estatal e internacional.

A través de la fusión la Fundación General de la Universidad de Valladolid, sin pérdida de su personalidad jurídica, absorbió a la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid la cual se integró de forma universal con todos su derechos, obligaciones, activos y pasivos que conformaban su patrimonio, incluyendo sus acuerdos, contratos y convenios con terceros en ejecución, así como todas las personas de su plantilla; quedando extinguida, y disuelta a todos los efectos legales, sin que ello implicara su liquidación, de modo que tras el proceso de fusión por absorción, solo existe la Fundación General de la Universidad de Valladolid que habrá adquirido en bloque el patrimonio de la Fundación absorbida.

Como consecuencia de la fusión, se cesaron en sus funciones de los patronos de la Fundación absorbida, así como de todos los cargos de administración y representación, y quedaron sin efecto los poderes existentes.

Al mismo tiempo, la fusión, ha implicado el cambio de denominación de la Fundación resultante, que ha pasado a denominarse Fundación Universidad de Valladolid, y la aprobación del texto de los Estatutos de la nueva Fundación UVa resultante y de la composición del nuevo Patronato.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	12/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

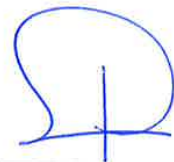
La Fundación UVA tiene establecido su domicilio en la Plaza de Santa Cruz nº 5 de Valladolid, pendiente de aprobación por el Patronato, si procede, por el Patronato el nuevo, en el Paseo de Belén, nº 11, edificio I+D, del Campus Miguel Delibes, y su ámbito territorial se circunscribe principalmente y a los cuatro Campus de la UVA, y por extensión al de la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de que también pueda desarrollar actividades en otro ámbito superior, nacional o internacional, en cuanto resulte estrictamente necesario para la consecución y logro de sus fines fundacionales.

Fines Fundacionales.

La Fundación UVA tiene como misión fundamental la de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Valladolid, colaborando especialmente en el desarrollo y gestión de aquellas actividades que contribuyan a la promoción y mejora de la docencia y de la investigación, al fomento y difusión del estudio, de la ciencia, de la cultura y del deporte, a la asistencia a la Comunidad Universitaria y a la interrelación entre la Universidad y la sociedad, en todo lo que procure la formación cultural y profesional, el desarrollo y mejora de las condiciones de vida, la inserción laboral de los titulados universitarios y la salvaguarda de la salud, del medio ambiente y del patrimonio cultural. Serán objetivos cualificados de la Fundación todos los que afecten al progresivo aumento de la calidad de la enseñanza, de la investigación y de la gestión universitaria, al estímulo de los profesores, de los alumnos y del personal de administración y servicios, a la consecución de los mejores resultados universitarios y al prestigio de la Universidad.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación UVA tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Valladolid a los efectos previstos en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. En este marco jurídico, podrá recibir el encargo de la realización de una determinada prestación y, en especial, la encomienda de gestión para la ejecución de actividades de carácter material, técnico o de servicios de la competencia de la propia Universidad de Valladolid, que no hayan de realizarse con sujeción al derecho administrativo al no implicar la producción de actos administrativos; todo ello, en los términos que se establezcan en los oportunos acuerdos o convenios suscritos entre ambas entidades, conforme a lo previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el artículo 11.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

De acuerdo con lo anterior la Fundación UVA considera que la totalidad de los ingresos por las actividades derivan de los previstos en sus estatutos, y mayoritariamente de los vinculados a las encomiendas de la Universidad de Valladolid.



6

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	13/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

El volumen de operaciones por estas actividades y el porcentaje que estas suponen sobre el total de operaciones es el siguiente:

TIPO DE OPERACIÓN	IMPORTE 2021	PORCENTAJE 2021	IMPORTE 2022	PORCENTAJE 2022	IMPORTE 2023	PORCENTAJE 2023
Operaciones por actividades habituales derivadas del objeto social	14.496.586	100%	17.404.945	100%	19.790.580	100%
Total operaciones	14.496.586	100%	17.404.945	100%	19.790.580	100%

Como se observa en el cuadro anterior, en los tres ejercicios, de las actividades relacionadas con las actividades habituales que conforman el objeto social o las funciones establecidas en los estatutos, supera en todos ellos el 80% previsto en el art. 32 de la LCSP, pero sin abarcar la totalidad de su actividad a través de encargos.

Convenio de Colaboración con la Universidad de Valladolid.

El art. 258.3 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid señala que la cooperación entre la Universidad y sus fundaciones será regulada mediante los correspondientes convenios de colaboración.

Fruto de ello, el 31 de mayo de 2021 se firmó el nuevo Convenio de Colaboración entre la Universidad de Valladolid y la Fundación, a través del cual desarrolla sus actividades. Las partes firmantes desarrollarán un programa de colaboración para la planificación, diseño, organización y desarrollo de las actividades de transferencia, formativas, docentes y de investigación de interés común, así como el fomento y difusión del estudio, de la ciencia, de la cultura y del deporte. Las partes se comprometen a colaborar en el desarrollo de las acciones necesarias para abordar las líneas de trabajo previstas en este Convenio marco de colaboración. Esa colaboración podrá ser objeto de desarrollo y concreción, en su caso, por medio de Convenios específicos, en los que se reflejará la dimensión y el alcance de la misma. A tal efecto se podrán constituir grupos de trabajo que se consideren precisos por ambas partes.

Conforme al artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), también con fecha 31 de mayo de 2021, al ser la Fundación medio propio de la Universidad de Valladolid, se ha encargado a la misma la promoción, gestión, y desarrollo de programas, proyectos y actividades que contribuyan y coadyuven al cumplimiento de los fines de la Universidad, gestionando principalmente aquellas actividades que la estructura universitaria no pueda realizar por si suficientemente, o pueden ser realizadas de manera más eficaz. La duración máxima del encargo es de cuatro años.

El encargo a realizar por parte de la Fundación consiste en el desarrollo de ciertas actuaciones que se agrupan por su naturaleza funcional en:

- Apoyo, promoción y gestión de actividades en materia de investigación, innovación y transferencia.
- Promoción, gestión y administración de formación continuada (formación no encuadrada en planes oficiales de estudios).
- Promoción, gestión y apoyo a la inserción laboral de titulados universitarios.

7

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	14/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

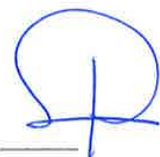
Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

- d) Promoción y gestión de los programas Alumni y Magistri.
- e) Promoción, gestión y administración del Centro de Idiomas.
- f) Promoción y gestión de infraestructuras de alojamiento estudiantil y del Palacio de Congresos "Conde Ansúrez".


La actividad actual de la Entidad coincide con su objeto fundacional.

La entidad no tiene el control de ninguna sociedad ni forma parte de un grupo de sociedades en los términos del art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro. La Fundación tiene participaciones minoritarias en algunas sociedades cuyo detalle se ofrece en la Nota 8.2.b y c.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.



8

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12	
Observaciones		Página	15/108	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2. BASES DE PRESENTACIÓN.

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (y sus modificaciones posteriores) y la Ley 13/2002 de 15 de julio de Fundaciones de Castilla y León, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 21 de junio de 2023.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Las estimaciones de los ingresos de los proyectos, en función de su grado de avance, en relación con los gastos efectivamente incurridos (Nota 17 y 18)
- Estimación del deterioro de clientes (Nota 8)
- Estimaciones de las provisiones de personal y de la actividad (Nota 15)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

9 

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	16/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

3. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022. Ambos se encuentran auditados.

Como se indica en la Nota 1, en 2023 se ha llevado a cabo la fusión entre la Fundación General de la Universidad de Valladolid y la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid, cuya integración se ha hecho incorporando los elementos patrimoniales detallados en la Nota 16. Por tanto, se debe tener en cuenta esta integración al comparar los datos de los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales.

4. Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables.

7. Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2023 no se han producido correcciones de errores.

8. Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	17/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

El excedente del ejercicio es la magnitud resultante de restar de los ingresos del ejercicio, los gastos incurridos para la consecución de los objetivos fundacionales.

Dicho excedente se desagrega a su vez en dos magnitudes; el excedente de la actividad, que es el margen que se deriva de la realización de las actividades propias y el excedente financiero, que es el margen resultante de las rentas e intereses devengados en el ejercicio, y de los resultados producidos por modificaciones en el tipo de cambio que se derivan de las disposiciones líquidas e inversiones financieras menos el coste de la financiación ajena, pérdidas producidas por modificaciones en el tipo de cambio y provisiones por depreciación de inversiones financieras.

Resultados negativos de explotación	(614.751,09) euros
Resultado financieros positivos	803.121,38 euros
Excedente positivo del ejercicio	188.370,29 euros

Propuesta de aplicación del déficit del ejercicio.

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio pasan a remanente hasta su aplicación conforme al artículo 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León. En ese sentido, véase el cuadro explicativo adjunto:

Base de Reparto	2023
Superavit del ejercicio 2023	188.370,29
Aplicación	
Reservas	188.370,29

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2022, consistió en la aplicación del déficit a reservas en aplicación del artículo 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	18/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizaciones intangibles.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles, se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Activos intangibles en desarrollo

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	19/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. En este ejercicio no se ha activado ningún importe.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En el ejercicio 2023 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

2. Inmovilizaciones materiales.

El inmovilizado material, se valora al precio de adquisición o coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso o explotación, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	20/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

a la adquisición, construcción o producción. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

La Gerencia de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	%
Instalaciones técnicas	12,5-8	8-12
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	10-4	10-25
Equipos procesos información	4	25
Otro inmovilizado material	10-5	10-20

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	21/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. Deterioro del valor de los activos.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, o en su caso de alguna unidad de explotación o servicio que puedan estar deteriorados, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el cual se determina mediante la estimación del valor actual de los flujos de caja futuros esperados, que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el ejercicio 2023 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4. Arrendamientos.

La Fundación clasifica los arrendamientos, como arrendamientos financieros, siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	22/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos originados por los arrendamientos operativos son imputados linealmente a la cuenta de resultados, en función de los acuerdos y de la vida del contrato siguiendo el criterio de devengo.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad:

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

5. Instrumentos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por lo tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12	
Observaciones		Página	23/108	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros (AF) a coste amortizado, AF a valor razonable con cambios en resultados, AF a coste y AF a valor razonable con cambios en patrimonio, así como pasivos financieros (PF) a coste amortizado y PF a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Gerencia en el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros que posee la Fundación se corresponden con las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, si la entidad lo mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Estos flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado, y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Entidad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	24/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Posteriormente se valoran a coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado

Su valoración inicial se hace a valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	25/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen en esta categoría el resto de los activos financieros que no hayan sido clasificados en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros.

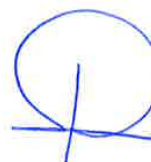
La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Entidad. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



19

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	26/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Pasivos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. La valoración posterior se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - o Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	27/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias.

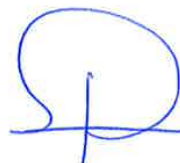
Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El método FIFO es el adoptado por la Entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública

Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de resultados, cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su coste de producción. Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma reconociéndose un ingreso en la cuenta de resultados. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	28/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7. Transacciones en moneda extranjera.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones. Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen, en su caso, igualmente en resultados.

8. Impuesto sobre beneficios.

Conforme a la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, la Fundación está parcialmente exenta de la tributación por los rendimientos derivados de su actividad, amparada en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Para aquellos rendimientos que se obtuvieran como consecuencia de actividades no exentas la Fundación está sujeta al Impuesto sobre Sociedades a un tipo reducido del 10%.

9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La entidad reconoce los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato (escuela de idiomas, prácticas en empresas) a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, a medida que se llevan a cabo las obligaciones a cumplir.

Los ingresos derivados de Proyectos de investigación (prestaciones de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo) se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	29/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos

Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

10. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- c) El cálculo de las provisiones se realiza en base a los importes de los gastos ciertos pendientes de contabilizar y de la cuantificación de los costes de hechos que tienen una muy alta probabilidad de suceder.

11. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- c) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- d) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional también se reconocen directamente en los fondos propios.
- e) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	30/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

12. Ingresos por proyectos pendientes de imputarse a resultados.

Con objeto de conseguir una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada período, la Fundación registra en el epígrafe "Ingresos de proyectos pendientes de imputar a resultados" del pasivo del balance de situación, los importes facturados y/o cobrados por los proyectos no iniciados o que se encuentran en curso de ejecución, los cuales se imputan a resultados en función de los gastos efectivamente incurridos en cada uno de los proyectos.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Gerencia confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio.

14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- En el supuesto de existir, las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

16. Fusiones entre entidades no lucrativas.

Como se ha indicado anteriormente, en el presente ejercicio se ha realizado una fusión entre la Fundación General de la universidad de Valladolid y la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid. Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se han valorado por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante ha incorporado en su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que han intervenido en la operación se han contabilizado como un gasto en la cuenta de resultados.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	31/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

EJERCICIO 2023:	Euros				
	Saldo a 31/12/22	Parque Científico UVa	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/23
Terrenos, Construcciones	147.452,29	6.918.800,49	4.900,00	-	7.071.152,78
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5.508.620,08	3.898.677,57	115.314,65	1.870.848,18	7.651.764,12
Coste	5.656.072,37	10.817.478,06	120.214,65	1.870.848,18	14.722.916,90
Construcciones	-	-1.488.395,11	-138.374,16	-	-1.626.769,27
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	-4.901.950,13	-3.809.994,05	-203.929,39	1.859.530,21	-7.056.343,36
Amortización acumulada	-4.901.950,13	-5.298.389,16	-342.303,55	1.859.530,21	-8.683.112,63
Valor Neto Contable	754.122,24				6.039.804,27

EJERCICIO 2022:	Euros		
	Saldo a 31/12/21	Adiciones	Saldo a 31/12/22
Terrenos, Construcciones	147.452,29	-	147.452,29
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5.285.801,45	222.818,63	5.508.620,08
Coste	5.433.253,74	222.818,63	5.656.072,37
Construcciones	-	-	-
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	-4.738.096,64	-163.853,49	-4.901.950,13
Amortización acumulada	-4.738.096,64	-163.853,49	-4.901.950,13
Valor Neto Contable	695.157,10		754.122,24

Del detalle anterior, el valor del terreno es: 152.352,29 euros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado. Adicionalmente, no existen restricciones a la disposición ni cesiones sobre dichos bienes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existe inmovilizado material con un coste de 5.109.272,98 euros y 4.123.775,45 euros, respectivamente, que está totalmente amortizado y que todavía está en uso.

Las construcciones recibidas en la fusión con la FPCUVA corresponden al edificio del centro de transferencias de tecnologías aplicadas (CTTA) cuyo coste registrado es de 6.918.800 euros y su valor neto contable al fin del ejercicio 2023 es de 5.292.031 euros, importe que representa el 97% del valor neto de los elementos recibidos en la fusión, puesto que buena parte del resto está ya totalmente amortizado. La construcción de este inmueble se financió con una ayuda del Ministerio de Ciencia e Innovación del ejercicio 2009 por importe 7.172 miles de euros, de la que 4.658.660 euros fue a fondo perdido y el resto 2.513.550 euros

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	32/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

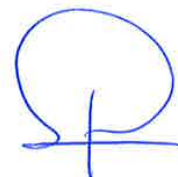


FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

reembolsable, más otra ayuda posterior del ejercicio 2010 por importe de 461 miles de euros. Ver Notas 8.1.e) de Pasivos financieros y 19.a) de Subvenciones. El terreno sobre el que se asienta este inmueble se explica en la Nota 6.

Las bajas del ejercicio 2023 corresponden principalmente al centro de microscopia propiedad de la FPCUVA, que ha sido transferido a la Universidad. Estos retiros han ocasionado un resultado negativo de 856,66 euros.



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	33/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

EJERCICIO 2023:	Euros				
	Saldo a 31/12/22	Parque Científico UVa	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/23
Aplicaciones Informáticas y otros	404.363,44	45.701,63	38.923,74	-	488.988,81
Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	69.737,00	-		69.737,00
Coste	404.363,44	115.438,63	38.923,74	-	558.725,81
Aplicaciones Informáticas y otros	-344.991,08	-61.683,01	-62.016,97	-	-468.691,06
Amortización acumulada	-344.991,08	-61.683,01	-62.016,97	-	-468.691,06
Valor Neto Contable	59.372,36				90.034,75

EJERCICIO 2022:	Euros			
	Saldo a 31/12/21	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/22
Desarrollo	160.126,25	-	160.126,25	-
Aplicaciones Informáticas y otros	404.363,44	-	-	404.363,44
Coste	564.489,69	-	160.126,25	404.363,44
Aplicaciones Informáticas y otros	-323.333,77	-21.657,31	-	-344.991,08
Amortización acumulada	-323.333,77	-21.657,31	-	-344.991,08
Valor Neto Contable	241.155,92			59.372,36

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existe inmovilizado intangible con un coste de 300.179,84 euros y de 210.116,36 euros respectivamente, que está totalmente amortizado y que todavía está en uso.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible, no estima que exista deterioro.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

La partida de Derechos sobre activos cedidos en uso corresponde al derecho de superficie cedido por la Universidad de Valladolid a la FPCUVA con fecha 27 de octubre de 2011 correspondiente al suelo sobre el que se levanta el edificio CTTA mencionado en la Nota 5. Este derecho de superficie se constituyó con carácter gratuito por un plazo que comenzó en el momento de su inscripción registral y finalizará el 31 de diciembre de 2059, momento en

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	34/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

que la obra edificada pasará a ser propiedad de quien en aquel momento ostente la titularidad del suelo. Este derecho se registró por su valor razonable estimado en 69.737 euros (ver Nota 18.a).

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Arrendamientos operativos- arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

En el año 2023 la Entidad tiene formalizado un contrato de cesión demanial de espacios con la Universidad de Valladolid para la utilización de unos inmuebles (oficinas) situados en Valladolid, cuyos pagos futuros no cancelables (a valor nominal), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en consideración incrementos futuros por IPC, son los siguientes:

	2023	2022
Hasta un año	139.524	132.000
Entre uno y cinco años	47.950	528.000
Más de cinco años	0	0
TOTAL	187.474	660.000

Se cancela el contrato de cesión demanial de espacios con fecha 30/04/24

Arrendamientos operativos- arrendador

El edificio CTTA aportado por la FPCUVA tiene diversas oficinas arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo. Los importes por rentas cobrados durante el ejercicio 2023 han ascendido a 187.202 euros, que figuran registrados en la partida Aportaciones de usuarios de los Ingresos de la actividad propia.

Cánones de proyectos regulados por el art.83 LOU-

En el Reglamento UVa regulador de los contratos o cursos art. 83 LOU se contempla que se retiene un 15% del importe de cada curso o contrato en concepto de gastos generales de gestión y utilización de la infraestructura y servicios universitarios, repartiéndose el 5% a la Fundación como retribución por la gestión y el 10% revierte a la UVa. Esa retribución a la Fundación también está referenciada en el actual Convenio de Colaboración UVa-Fundación firmado el 31/05/2021, y definida en la resolución de formalización del encargo de la Universidad de Valladolid a su Fundación y en los anexos correspondientes a las actividades encomendadas.

El importe de las cantidades devengadas a favor de la UVa durante los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 655.404,65 euros y 557.884,12 euros, respectivamente, y figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de las cuentas de resultados adjuntas.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12	
Observaciones		Página	35/108	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

1.- Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

1.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros es el siguiente:

Clases de activos financieros no corrientes				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	6.000	0		6.000
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022	6.000	0		6.000
Aportación Parque Científico a 01-01-23	7.029		7.786	14.815
(+) Otras altas		800.000		800.000
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023	13.029	800.000,00	7.786	820.815

Clases de activos financieros corrientes				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	12.998.622,21	0,00	669,40	12.999.291,61
(+) Altas	5.185.574,88	0,00		5.185.574,88
(-) Salidas y reducciones	-3.448.375,10	0,00		-3.448.375,10
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-1.031.155,71	0,00		-1.031.155,71
Saldo final del ejercicio 2022	13.704.666,28	0,00	669,40	13.705.335,68
(+) Altas	2.344.468,80	1.794.670,71		4.139.139,51
(-) Salidas y reducciones	-3.161.846,57	-1.287.327,33		-4.449.173,90
(+/-) Traspasos y otras variaciones	741.218,11	0,00		741.218,11
Saldo final del ejercicio 2023	13.628.506,62	507.343,38	669,40	14.136.519,40

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo y a corto plazo (sin considerar el efectivo), clasificados por categorías es:

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	36/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

a) Activos financieros:

Categorías	Clases												Total	
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:														
- Cartera de negociación														
- Designados														
- Otros														
Activos financieros a coste amortizado														
Activos financieros a coste	6.000	6.000	800.000	0										
Procedentes del Parque Científico	7.029	0												
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto														
Derivados de cobertura														
Total	13.029	6.000	800.000	0	7.786	0	13.628.507	13.704.666	507.343	0	1.392.374	1.908.527	16.349.039	15.619.193

Pasivos financieros: Los instrumentos financieros del pasivo de la Entidad a largo y corto plazo, clasificados por categorías son:

Categorías	Clases												Total	
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste														
Procedentes del Parque Científico														
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio														
- Cartera de negociación														
- Designados														
Derivados de cobertura														
Total														

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2023	Importe Parque Científico a 01-01-23	Ejercicio 2022
Tesorería	7.587.359,87	3.945.115,67	1.642.417,71
Otros activos líquidos equivalentes			
	7.587.359,87	3.945.115,67	1.642.417,71

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La variación del valor razonable de los activos financieros, Fondos de Inversión en los años 2023 y 2022 ha sido de 741.218,11 euros y -1.031.155,71 euros respectivamente.

	Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados	Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados
Variación del valor razonable en el ejercicio 2023	741.218,11	
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2023	- 330.282,17	
Variación del valor razonable en el ejercicio 2022	- 1.031.155,71	
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2022	- 254.122,51	

c) Activos financieros a coste

La participación minoritaria que la Fundación tiene en la sociedad "VISTA OFTALMÓLOGOS, S.L." por importe de 6.000 euros, se clasifica en la categoría de Activos a coste porque se desconoce su valor razonable y no se puede obtener una estimación fiable del mismo.

El resto de activos financieros a coste, se incorporan con la fusión y son participaciones de la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN	IMPORTE	DETERIORO	VALOR NETO	% PARTICIPACIÓN
Participación ECM,S.L.	190,00		190,00	5
Participación La Estrategia de Odiseo,s.l.	158,00		158,00	5
Participación Technical Proteins Nanobiotechnologi	400,00		400,00	10
Participación SITE,s.l.	301,00		301,00	10
Participación CITOSPIN, S.L.	1.180,00		1.180,00	10
Participación CELLMAT,s.l.	300,00		300,00	10
Participación AGILICE DIGITAL,s.l.	3.000,00		3.000,00	10
Participaciones RDNEST,s.l.	1.000,00		1.000,00	10
Participación QUALIFICALIA ANALITYCS	500,00		500,00	10
TOTALES	7.029,00	0	7.029	

No se dispone de datos actualizados sobre el valor razonable de estas participaciones, por lo que se valoran a coste menos el deterioro reconocido.

d) Reclasificaciones

No se han realizado en 2023 reclasificaciones entre las distintas categorías de activos financieros.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	38/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

e) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0	0	0
Créditos a entidades							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	508.013	607.786	200.000			0	1.315.799
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda	507.343	600.000	200.000				1.307.343
Derivados							
Otros activos financieros	669	7.786					8.455
Otras inversiones							0
Usuarios y otros deudores de la activ. propia	1.390.655						1.390.655
Deudores comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.050						1.050
Clientes por ventas y prestación de servicios							
Clientes, entidades del grupo y asociadas							
Deudores varios							
Personal	1.050						1.050
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	1.899.717	607.786	200.000	0	0	0	2.707.503

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	351.602	198.010	4.670	1.261			555.543
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros- Procedentes del Parque Científico-	351.602	198.010	4.670	1.261			555.543
Deudas con emp.grupo y asociadas	0						0
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	204.368						204.368
Proveedores	35.648						35.648
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0						0
Acreedores varios	166.921						166.921
Personal	1.798						1.798
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales	1.908.234						1.908.234
TOTAL	2.464.204	198.010	4.670	1.261			2.668.145

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	39/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

La línea de Otros pasivos financieros provenientes del Parque Científico recoge la deuda derivada de la construcción del edificio CTTA (ver Nota 5).

e) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022				16.166		16.166
(+) Corrección valorativa por deterioro				6.779		6.779
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones				-8.316		-8.316
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022				14.628		14.628
(+) Corrección valorativa por deterioro				13.100		13.100
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones				-6.167		-6.167
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)				15.972		15.972
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023				37.533		37.533

La Fundación ha considerado el cálculo de la corrección valorativa de los créditos comerciales individualmente, entiende que se debe incrementar el importe del deterioro por el total de las deudas comerciales con un vencimiento de más de un año y de los clientes al contado que no han hecho efectivo el pago y se basan en la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor de los mismos se ha deteriorado como consecuencia de hechos ocurridos después de su reconocimiento inicial. La Fundación revertirá este deterioro en el caso de cobro de dichas deudas, o en el caso de transformarse en incobrables por falta de liquidez del cliente, que a su vez serían registradas como pérdida definitiva. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros del crédito.

f) Deudas con características especiales

La Fundación tiene registrada una deuda con la Universidad de Valladolid correspondiente al canon relativo a la ejecución, no finalizada, de los contratos de carácter científico, técnico o artístico, o de desarrollo de cursos de especialización, por un importe de 1.908.234,29 euros. Esta deuda que se irá regularizando a medida que avanzan los proyectos, será liquidada a medida que van finalizando los mismos, estimando que dicha liquidación, será realizada en el corto plazo.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/06/2024 12:41:12
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Página			40/108
Observaciones					
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

2.- Características de los activos financieros.

El detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

A. Valores de Renta Fija a largo plazo.

La Fundación dispone de los siguientes Valores de Renta Fija a L/P. a 31/12/23:

Entidad	Importe nominal	Fecha vencimiento
BON REPSOL INT FIN 2,25 12-26	200.000,00	10/12/2026
BON ABERTIS INFRA CLA 2,50 02-25	200.000,00	27/02/2025
BON MERCEDES-BENZ 2,62 04-25	200.000,00	07/04/2025
Bono VOLKSWAGEN	200.000,00	01/04/2025

B. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a L/P.

En esta partida recoge la participación que aporta la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid, de la entidad Vision I+D, S.L. con un importe neto de 37.262,94 euros (nominal de 70.514,00 euros, un 38,63% del capital de la entidad y una provisión por deterioro de ese valor por importe de 33.251,06 euros). No se dispone de datos actualizados sobre el valor razonable de esta participación, ni sobre las magnitudes de su ejercicio cerrado el 31/12/23.

C. Otras inversiones financieras a largo plazo.

En la partida de Otras Inversiones Financieras a L/P a 31 de diciembre de 2023 se recoge las fianzas depositadas por las entidades que tienen alquilados espacios con vencimiento superior al año, y cuyo importe conjunto es de 7.785,96€

D. Instrumentos de patrimonio a corto plazo.

La Fundación tiene en su balance una cartera de fondos de inversión cuyo principal criterio de inversión es la preservación del capital y que tiene un valor a 31 de diciembre de 2023 de 13.628.506,62 euros.

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en los instrumentos de patrimonio ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/22	Altas	Bajas	Variación del Valor razonable	Saldo a 31/12/23
Inversiones financieras a C/P en Instrumentos de patrimonio	13.704.666,28	2.344.468,80	3.161.846,57	741.218,11	13.628.506,62

El cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros se ha determinado tomando como referencia el valor liquidativo al cierre del ejercicio y los precios cotizados en mercados activos.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	41/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

E. Valores de renta fija a corto plazo.

La Fundación tiene en su balance a 31 de diciembre de 2023 valores de renta fija a C/P por importe de 507.343,38 euros que corresponden a una letra del tesoro por valor contable de 490.527,14 euros y vencimiento el 12 de abril de 2024, y una partida de intereses a pagar a c/p por importe de 16.816,24 euros.

F. Otros activos financieros a corto plazo.

En esta partida a 31 de diciembre de 2023 solo existe recogida una fianza por valor de 669,40 euros.

3.- Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

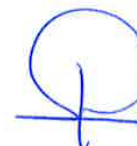
	Euros							
	2023				2022			
	Activos a valor razonable con cambios en PyG	Valores representativos de deuda	Créditos comerciales	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Valor razonable con cambios en PyG	Valores representativos de deuda	Créditos comerciales	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Ingresos financieros	24.466	46.086	-	-873	4.155	0	-	676
Variación del valor razonable	741.218	-	-	-	-1.031.156	-	-	-
Correcciones valorativas por resultados de enajenación	-7.776	-	-	-	-242.545	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por deterioro de valor por operaciones comerciales (Nota 10)	-	-	-26.280	-	-	-	4.846	-
Ganancias (pérdidas) netas en cuenta de PyG	757.908	46.086	-26.280	-873	-1.269.546	0	4.846	676

Durante el ejercicio 2023 la Fundación ha abonado un importe neto de 38.468,12 euros al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de resultados adjunta, de los que +52.066,07 euros corresponden a deterioro de cuentas comerciales a cobrar y -13.597,95 euros a Variación de Otras provisiones.

Para realizar la valoración de los activos se ha utilizado el valor liquidativo a 31/12/23.

El valor razonable de los activos financieros coincide con el valor en libros.

El criterio de jerarquía del valor razonable es de nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Fundación puede acceder en la fecha de valoración.



Código Seguro De Verificación	xUBznAnv05qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	42/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnv05qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4.- Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La Fundación gestiona los riesgos financieros mediante el establecimiento de mecanismos para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

En la selección de las inversiones de la Fundación han primado consideraciones de seguridad y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación.

A. Riesgo de crédito:

La Fundación cuenta con importantes saldos en efectivo. El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la entidad y, por tanto, por no poder recuperar el importe contabilizado en el plazo establecido de los activos financieros.

Con carácter general, la Fundación realiza sus operaciones con entidades de reconocido prestigio y con altos niveles de calificación crediticia.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

B. Riesgo de liquidez:

Es la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer o acceder a fondos líquidos, en la cuantía suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago. La estrategia de la Fundación es la de mantener saldos disponibles suficientes en tesorería, adecuadamente remunerados, con el fin de que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería queden cubiertas.

C. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

D. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Entidad al riesgo de cambio en los tipos de interés se debe principalmente al resultado que pueda obtener de sus activos líquidos, puesto que carece de financiación ajena.

E. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. Dado que la Fundación realiza escasas transacciones en moneda extranjera por importes no significativos, la exposición de ésta a este tipo de riesgo es nula.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	43/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

F. Otros riesgos de precio

Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. La Entidad gestiona este riesgo mediante la diversificación de sus inversiones y realizándolas en activos de bajo riesgo y liquidez elevada, preferentemente fondos de inversión en activos del mercado monetario o renta fija a corto plazo. Con carácter general, la Fundación realiza sus operaciones de inversión en renta fija con entidades de reconocido prestigio y con altos niveles de calificación crediticia.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El movimiento habido en este epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

En euros					
	2022	Integración Parque Científico	Aumentos	Disminuciones	2023
Usuarios	1.784.290,23	0,00	11.927.064,92	12.663.642,85	1.047.712,30
Otros deudores	130.605,95	552.962,55	1.509.457,35	1.812.550,39	380.475,46
Provisión para insolvencias	-14.628,47	-15.972,00	-13.099,76	-6.167,00	-37.533,23
	1.900.267,71	536.990,55	13.423.422,51	14.470.026,24	1.390.654,53

10. BENEFICIARIOS – ACREEDORES.

El desglose y movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En euros				
	31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	31/12/2023
Beneficiarios - Acreedores	0	595.659	595.659	0
	0	595.659	595.659	0

11. FONDOS PROPIOS.

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio, sino una dotación fundacional aportada por los fundadores en el momento de la constitución de la entidad.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	44/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

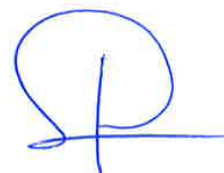


FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

El movimiento de este epígrafe de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	En euros			
	Dotación Fundacional	Remanente	Reservas	(Déficit)
			Voluntarias	Superávit del ejercicio
Saldo al 31/12/2021	497.614,90	0	4.723.687,51	-268.351,64
Aplicación del deficit del ejercicio 2021			-268.351,64	268.351,64
Déficit del ejercicio 2022	-	-	-	-532.546,86
Saldo al 31/12/2022	497.614,90	0	4.455.335,87	-532.546,86
Parque Científico Uva 01/01/23	36.000,00		2.710.835,83	923.058,67
Aplicación del Superavit del ejercicio 2022 en Parque Científico			923.058,67	-923.058,67
Aplicación de ajustes por gastos e ingresos de ejercicios anteriores en Parque Científico			162.114,45	
Aplicación del déficit del ejercicio 2022			-532.546,86	532.546,86
Superavit del ejercicio 2023	-	-	-	188.370,29
Saldo al 31/12/2023	533.614,90	0	7.718.797,96	188.370,29



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	45/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

12. EXISTENCIAS.

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	En euros	
	2023	2022
Existencias material quirúrgico (IOBA)	97.636,71	84.304,72
Existencias ayudas visuales (IOBA)	4.716,42	4.716,42
	102.353,13	89.021,14
Provisiones por depreciación de existencias	0	0
Valor Neto contable de las existencias	102.353,13	89.021,14

Este epígrafe recoge en su totalidad productos de material fungible del IOBA.

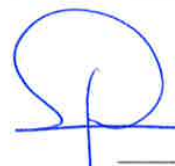
13. SITUACIÓN FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los saldos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Deudor		
Hacienda Pública deudor por IS	-	-
Hacienda Pública deudor por IVA	-	-
Administraciones Publicas deudoras por subvenciones	7.057.193,30	5.408.144,53
Acreedor		
Hacienda Pública acreedora por IVA	173.128,11	64.160,46
Hacienda Pública acreedora por IRPF	157.537,80	112.498,36
Organismos de la Seguridad Social acreedores	164.335,08	132.732,91

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.



39

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	46/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Esta Entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las actividades de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

- Proyectos de Investigación: exenta en virtud del art.7º.3.de la ley 49/2002.
- Cursos de formación e idiomas: exenta en virtud del art.7º.7 y 7º.8.de la ley 49/2002.
- Actividad sanitaria: exenta en virtud del art.7º.2.de la ley 49/2002.
- Servicio de empleo: exenta en virtud del art.7º.1.de la ley 49/2002.
- Servicio de alojamiento de estudiantes: exenta en virtud del art.7º.7.de la ley 49/2002.
- Servicio de organización de conferencias y alquiler de salas: exenta en virtud del art.7º.8.de la ley 49/2002.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas del impuesto sobre sociedades.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

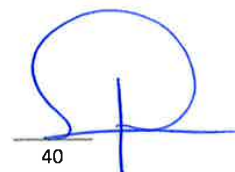
Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

Resultado Contable ejercicio cerrado a 31.12.23	188.370,29
Diferencia permanente	-188.370,29
Base imponible ejercicio fiscal 2023	0
A compensar con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0
Cuota	0
Retenciones y pagos a cuenta realizados por la Fundación en el año	0
Importe a devolver por la Hacienda Pública	0

Las diferencias permanentes corresponden a los resultados obtenidos en las actividades exentas de tributación.

La Fundación no ha registrado en el balance adjunto las bases imponibles negativas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones de la legislación vigente, podrían existir contingencias fiscales que no son susceptibles de cuantificar de forma objetiva, si bien se estima que tales pasivos (en el caso de producirse) no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



40

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	47/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

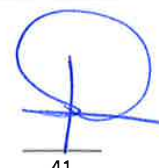
Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

14. INGRESOS Y GASTOS.


1) Gastos.

La distribución de los gastos durante los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
COMPRAS DE BIENES DEDICADOS A LA ACTIVIDAD	793.075,90	661.096,56
COMPRAS DE APROVISIONAMIENTOS	1.247.444,78	807.804,67
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	4.904.582,43	3.716.727,61
COMPRAS	6.945.103,11	5.185.628,84
VARIACION DE EXISTENCIAS	-13.331,99	-7.650,20
VARIACION DE MERCADERIAS	-13.331,99	-7.650,20
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	789.001,30	782.454,91
REPARACIONES Y CONSERVACION	681.360,36	547.010,56
SERVICIOS DE PROFESIONALES	72.236,59	87.958,86
TRANSPORTES	26.432,40	14.236,79
PRIMAS DE SEGUROS	34.913,94	26.296,87
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMIL.	41.361,38	22.594,35
PUBLICIDAD/RELACIONES PUBLIC.	105.861,45	64.836,00
SUMINISTROS	190.209,39	172.372,67
OTROS SERVICIOS	1.369.858,55	935.066,91
SERVICIOS EXTERIORES	3.311.235,36	2.652.827,92
OTROS TRIBUTOS	13.583,43	1.434,09
AJUSTES IMPUESTOS INDIRECTOS	8.374,79	-571,1
TRIBUTOS	21.958,22	862,99
SUELDOS Y SALARIOS	5.166.168,00	4.057.501,52
SEG.SOCIAL CARGO DE LA EMPRESA	1.393.404,72	1.145.185,33
DOTACIÓN PROVISIÓN GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL	6.559.572,72	5.202.686,85
AYUDAS MONETARIAS	3.168.131,17	3.813.123,14
COMPENSAC GASTOS POR PRESTAC COLABORAC	175.452,10	232.448,39
REINTEGRO DE SUBVENCIONES	3.177,48	0,00
AYUDAS MONETARIAS	3.346.760,75	4.045.571,53
PÉRDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES	2.721,46	0,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN	2.721,46	0,00
DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIO	0,00	0,00
PERDIDAS EN PARTICIPACIONES Y VAL.R.DEUD	33.212,89	1.273.709,69
OTROS GASTOS FINANCIEROS	25.897,29	0,00
GASTOS FINANCIEROS	59.110,18	1.273.709,69
GASTOS EXCEPCIONALES	986,34	161.637,79
GASTOS EXCEPCIONALES	986,34	161.637,79
AMORTIZACION INMOVILIZADO INM.	40.933,28	21.657,31
AMORTIZACION INMOVILIZADO MAT.	342.303,55	163.853,49
DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES	383.236,83	185.510,80
DOTACIÓN-DESDOTACIÓN DE PROVISIONES	-41.189,58	-717.396,27
DOTACIÓN-DESDOTACIÓN DE PROVISIONES	-41.189,58	-717.396,27
TOTAL GASTOS	20.576.163,40	17.983.389,94



41

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12	
Observaciones		Página	48/108	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

a) Gastos por ayudas.

En la partida de ayudas monetarias se incluyen 2.757.655,97 euros en 2023 y 3.076.967,13 euros en 2022, correspondientes a los costes de becas en prácticas, 175.452,10 euros en 2023 y 232.448,39 euros en 2022, correspondientes a la compensación que se realiza a las familias que alojan a los estudiantes extranjeros que cursan estudios de español en el centro de idiomas, 345.938,21 euros en 2023 y 330.000,00 euros en 2022 que la Fundación aportó a la Universidad para financiar los costes de mantenimiento de los edificios, 62.536,99 euros en 2023 y 402.656,01 euros en 2022 para financiar parte de proyectos europeos de investigación y 2.000,00 euros en 2023 y 3.500,00 euros en 2022 para otras actividades de la Fundación.

No se han producido ayudas no monetarias.

b) Aprovisionamientos.

La partida de aprovisionamientos se compone de compras y variación de existencias. La división de las compras por su origen es la siguiente:

TIPO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		2023	2022
BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD Y MATERIAS PRIMAS		793.075,92	661.096,55
	COMPRAS NACIONALES	793.075,92	660.309,55
	ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS	0,00	200,86
	IMPORTACIONES	0,00	586,14
OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES		1.247.444,81	807.804,71
	COMPRAS NACIONALES	1.197.767,12	717.261,37
	ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS	26.681,52	59.364,45
	IMPORTACIONES	22.996,17	31.178,89
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES		4.904.582,47	3.716.727,61
	COMPRAS NACIONALES	4.839.929,79	3.673.544,88
	ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS	33.266,60	11.145,06
	IMPORTACIONES	31.386,08	32.037,67
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS		-13.331,99	-7.650,20
		6.931.771,21	5.177.978,67

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	49/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

2) Ingresos.

La distribución de ingresos en los años 2023 y 2022 es la siguiente:

INGRESOS	2023	2022
CUOTAS DE USUARIOS Y ASOCIADOS	6.856.714,81	5.910.845,34
INGRESOS DE PATROCINIO Y COLABORACION ART.83	5.796.491,81	4.292.394,19
SUBVENCIONES OFICIALES AFEC. ACT. PROPIA	5.592.582,02	5.601.699,36
DONACIONES Y LEGADOS AFEC. ACT. PROPIA	1.544.791,20	1.600.006,07
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASP A RDO	89.225,40	18.604,26
DONACIONES Y LEG. CAPITAL AFEC. ACT. PROPIA	8.981,33	1.294,20
INGRESOS FINANCIEROS	829.018,67	4.831,13
INGRESOS EXCEPCIONALES	13.515,56	21.159,71
TOTAL	20.731.320,80	17.450.834,26

Los ingresos que obtiene la Fundación son básicamente en concepto de prestación de servicios cuya responsabilidad se cumplirá en el momento de ejecución de dichos servicios.

Atendiendo a los tipos de servicios que presta la Fundación se puede establecer la siguiente clasificación:

Concepto	2023	2022
Transferencia de Innovación	8.957.855,93	7.891.449,82
Cursos de formación	600.111,90	549.606,70
Servicios de Empleo	2.527.794,17	3.202.674,97
Consultas y cirugías	3.037.000,80	2.771.069,59
Cursos de Español e Idiomas extranjeros	1.242.045,49	1.254.964,20
Alojamientos y alquileres	1.906.736,00	1.295.915,75
Servicios Parque Científico	1.140.355,97	
Otros ingresos	476.886,31	459.162,39
TOTAL IMP.NETO CIFRA NEGOCIOS	19.888.786,57	17.424.843,42
Ingresos Excepcionales	13.515,56	21.159,71
INGRESOS EXCEPCIONALES	13.515,56	21.159,71
Ingresos Financieros	829.018,67	4.831,13
INGRESOS FINANCIEROS	829.018,67	4.831,13
Total Ingresos	20.731.320,80	17.450.834,26

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/06/2024 12:41:12
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Página	50/108		
Observaciones					
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Los saldos deudores diferenciando entre Administraciones Públicas y resto de entidades es el siguiente:

En euros					
	31/12/2022	Integración Parque Científico	Aumentos	Disminuciones	31/12/2023
Administraciones públicas	6.093.383,07	756.258,13	9.735.229,26	9.198.676,90	7.386.193,56
Otros deudores	1.215.029,17	536.990,55	12.045.288,58	12.735.654,03	1.061.654,27
	7.308.412,24	1.293.248,68	21.780.517,84	21.934.330,93	8.447.847,83

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Los importes de las provisiones de la actividad en el año 2023 es el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Dotación	Aplicación	Otros ajustes	Saldo final
Provisiones por reestructuración a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones de la actividad	24.347,83	28.507,53	-14.909,58	0,00	37.945,78
Provisiones por reestructuración a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El apartado de otras provisiones de la actividad incluye una provisión por los importes de los proyectos que pueden tener déficit en su financiación por valor de 37.945,78 euros.

Las provisiones han aumentado en este ejercicio, en función de las estimaciones efectuadas, que recogen hechos o situaciones que implican quebrantos imputables al periodo al que se refieren los estados financieros que, bien porque existe una alta probabilidad de que se produzcan, bien porque no se conocen la totalidad de sus datos y circunstancias, se contabilizan bajo formas de estimaciones basadas en situaciones concretas, al objeto de que el resultado incluya todas las pérdidas que le corresponden.

16. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS.

En 2023 la Fundación Universidad de Valladolid se ha fusionado con la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid. Esta fusión se ha realizado por absorción, siendo la Fundación Universidad de Valladolid la absorbente y la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid la absorbida y con efectos contables del día 1 de enero de 2023.

La memoria común de fusión por absorción se aprobó por los patronatos de ambas fundaciones con fecha 21 de junio de 2023, y el 30 de junio de 2023 la entidad resultante de la fusión, denominada Fundación Universidad de Valladolid, comunicó al Protectorado de Fundaciones dicha operación.

El otorgamiento de escritura pública se ha hecho con fecha 30 de noviembre de 2023 y la inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León con fecha 19 de diciembre de 2023.

Las razones principales que han motivado la fusión han sido la reorganización de las dos fundaciones de la Universidad para eliminar duplicidades, mejorar los niveles de

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	51/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

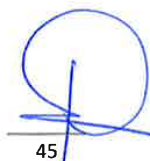
coordinación en las áreas en que ambas vienen actuando y simplificar la gestión, abaratando costes administrativos y optimizando el empleo de los recursos materiales y humanos.

De acuerdo con la norma de valoración 21ª del Plan General de Contabilidad de entidades no lucrativas, los elementos patrimoniales recibidos por la entidad absorbente se han valorado por los valores contables que tenían en la entidad absorbida, por lo que no ha lugar al reconocimiento de fondo de comercio o diferencia negativa de la fusión

De acuerdo con la normativa vigente, la fecha de efectos contables de la fusión ha sido el 1 de enero de 2023, inicio del ejercicio en que se ha aprobado la fusión.

Fruto de esta fusión el balance de la Fundación se ha visto incrementado en las siguientes partidas y cantidades, que forman el balance de situación de la absorbida a 1 de enero de 2023:

ACTIVO	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.824.922,42
I. Inmovilizado intangible.	53.755,62
1. Desarrollo .	0,00
5. Aplicaciones informáticas.	0,00
DERECHO SOBRE ACTIVOS CEDIDOS	53.755,62
III. Inmovilizado material.	5.519.088,90
1. Terrenos y construcciones.	5.430.405,38
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	88.683,52
V. Inversiones En entidades del grupo y asociadas L/P	37.262,94
1. Instrumentos de patrimonio.	37.262,94
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	14.814,96
1. Instrumentos de patrimonio.	7.029,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00
5. Otras inversiones financieras a L/P	7.785,96
VIII. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	200.000,00
1. Deudores comerciales	200.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	5.280.823,03
II. Existencias.	0,00
1. Bienes destinados a la actividad.	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	571.119,05
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	764.588,31
4. Personal.	98,18
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	764.490,13
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00



45

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	52/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

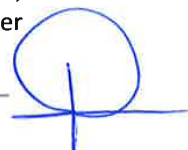
Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	3.945.115,67
1. Tesorería.	3.945.115,67
2. Otros activos líquidos equivalentes.	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	11.105.745,45

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022
A) PATRIMONIO NETO	7.241.926,66
A-1) Fondos propios.	3.669.894,50
I. Dotación fundacional/Fondo social	36.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social.	36.000,00
II. Reservas	2.710.835,83
2. Otras reservas	2.710.835,83
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00
1. Remanente.	0,00
IV. Excedentes del ejercicio.	923.058,67
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	3.572.032,16
I. Subvenciones	3.518.276,54
II. Donaciones y legados	53.755,62
B) PASIVO NO CORRIENTE	390.558,44
II. Deudas a largo plazo.	390.558,44
C) PASIVO CORRIENTE	3.473.260,35
II. Provisiones a corto plazo.	0,00
III. Deudas a corto plazo.	1.521.188,32
5. Deudas con entidades de crédito	203.607,94
5. Otras (fianzas, partidas pendientes aplic.)	1.317.580,38
V. Beneficiarios- Acreedores.	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	651.760,59
1. Proveedores.	157.353,61
3. Acreedores varios.	342.085,20
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	11,83
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	152.309,95
VII. Ingresos de proyectos pendientes de imputarse a resultado	1.300.311,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	11.105.745,45

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Firmado
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Fecha y hora	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	53/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Año 2022					
	Saldo inicial	Aportaciones	Traspaso a resultados	Ajustes	Saldo final
Subvenciones y donaciones de capital	24.279,79	0,00	-19.898,46		4.381,33
Subvenciones de capital	18.604,26	0,00	-18.604,26		0,00
Donaciones de capital	5.675,53	0,00	-1.294,20		4.381,33
Otras subvenciones y donaciones	9.417.413,64	6.213.479,33	-7.201.705,43		8.397.972,73
Otras subvenciones	8.061.300,65	4.350.720,58	-5.601.699,36	507.927,13	7.318.249,00
Otras donaciones	1.356.112,99	1.862.758,75	-1.600.006,07	-539.141,94	1.079.723,73
TOTAL	9.441.693,43	6.213.479,33	-7.221.603,89	-31.214,81	8.402.354,06

Año 2023						
	Saldo inicial	Aportación Parque Científico	Aportaciones	Traspaso a resultados	Ajustes	Saldo final
Subvenciones y donaciones de capital	4.381,33	3.572.032,16	0,00	-94.759,49	-300,00	3.481.354,00
Subvenciones de capital	0,00	3.518.276,54	0,00	-89.225,31	-16.179,67	3.412.871,56
Donaciones de capital	4.381,33	53.755,62	0,00	-5.534,18	15.879,67	68.482,44
Otras subvenciones y donaciones	8.397.972,73	1.237.082,65	8.948.553,35	-6.219.208,90	-67.108,72	12.297.291,11
Otras subvenciones	7.318.249,00	1.237.082,65	7.341.191,23	-4.802.132,55	-64.698,01	11.029.692,32
Otras donaciones	1.079.723,73		1.607.362,12	-1.417.076,35	-2.410,71	1.267.598,79
TOTAL	8.402.354,06	4.809.114,81	8.948.553,35	-6.313.968,39	-67.408,72	15.778.645,11

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital.

En el epígrafe de subvenciones, se recoge la subvención para la adquisición del edificio del Parque Científico de la UVa con un importe concedido de 4.658.660,70 euros y que a 31/12/23 tiene pendiente de imputar a resultados 3.412.871,56 euros (ver Nota 5), y como donación de capital, el derecho de superficie cedido de forma gratuita por la Universidad de Valladolid del terreno en el que se construyó dicho edificio, por un importe de 69.737 euros (ver Nota 6) y que a 31/12/23 tiene pendiente de imputar a resultados 52.302,77 euros y otra donación por importe de 16.179,67 euros para acondicionamiento del edificio.

b) Otras subvenciones, donaciones y legados.

En el epígrafe de otras subvenciones se recogen las subvenciones y donaciones recibidas para financiar el desarrollo de los diferentes proyectos ejecutados en la

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	54/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Fundación. Se imputarán a resultados en función de los gastos efectivamente incurridos por la Fundación en cada uno de los proyectos.

En el año 2023 se han imputado a resultados 5.592.582,02 euros correspondientes a subvenciones de actividad, 1.544.791,20 euros correspondientes a donaciones de actividad.

Dado el gran volumen de proyectos gestionados, en torno a 1.300 proyectos, no es posible detallar individualizadamente la información por proyectos.

Las subvenciones recibidas proceden de Ayuntamientos, Diputaciones, Consejerías de la Junta de Castilla y León, Instituciones Europeas, etc., para la realización de proyectos de formación, de gestión de prácticas no laborales, de proyectos de actuaciones de transferencia del conocimiento, de gestión de becas de movilidad de alumnos españoles por distintas universidades, etc...

Asimismo, destacar que las diferencias del desglose aportado con el epígrafe recogido en la cuenta de resultados surgen con motivo de pequeñas reclasificaciones.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

19. INGRESOS DE PROYECTOS PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS.

En este epígrafe del balance de situación recoge los importes facturados y/o cobrados por los proyectos no iniciados o que se encuentran en curso de ejecución, que, con objeto de mantener en cada período una adecuada correlación entre los ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función de los gastos efectivamente incurridos por la Fundación en cada uno de los proyectos.

El detalle por actividades, los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología	8.937.444,61	7.496.034,66
Eventos	33.765,51	3.931,81
Empleo y Proyectos Internacionales	41.893,31	49.340,13
Proyectos y Cursos de Formación	479.849,71	460.783,89
Cursos de Idiomas	349.210,93	393.235,10
Total	9.842.164,07	8.403.325,59

Dado el gran volumen de proyectos gestionados, en torno a 1.300 proyectos, no es posible detallar individualizadamente la información por proyectos.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	55/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



20. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

1) Actividad de la entidad

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid)

Descripción de la actividad

Esta actividad tiene por objeto impulsar las relaciones entre la Universidad de Valladolid (UVA) y el tejido productivo y social que la rodea, contribuyendo a la transferencia del conocimiento y la tecnología generada por su personal docente e investigador, así como la puesta en valor del capital humano formado en esta institución académica. Se gestiona por el Área de Innovación y transferencia o Centro de Transferencia e Innovación (CTI).

Dicha área está constituida y opera como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Uva (se realizó en diciembre del 2023 la solicitud de registro como Oficina de Transferencia de Conocimiento – OTC), y se organiza en cuatro grandes unidades de trabajo: (1) captación, (2) justificación, (3) innovación y (4) administración. Las dos primeras unidades están destinadas a la captación, gestión y justificación de proyectos, albergando la Oficina de proyectos europeos de la UVA (Opeuva), mientras que la tercera unidad está enfocada hacia la gestión de patentes, contratos, convenios, Fablab, etc. Todas ellas están soportadas por una unidad administrativa común. Estas unidades no son compartimentos estancos puesto que comparten dinámicas, recursos humanos y técnicos, etc. Son unidades organizativas de servicios que facilitan el soporte a los clientes, internos y externos.

La Unidad de innovación desarrolla la valorización y comercialización del saber-hacer transferible de la UVA y apoya a los grupos de investigación de la UVA, y a otras entidades clientes, si procede, en la búsqueda de vías de financiación de proyectos y actuaciones de I+D+i. Una herramienta de trabajo importante es la base de datos bilingüe CyTUVa, que recoge los conocimientos y tecnologías transferibles de la UVA, organizados por sectores de actividad, que requiere de mejora y actualización permanente.

Se desarrollan diversas actuaciones de promoción y dinamización, tanto con los grupos de investigación como con empresas, asociaciones, plataformas tecnológicas, etc., en los que se participa de forma proactiva con la finalidad de incrementar el capital relacional con las empresas y fomentar la puesta en marcha de proyectos colaborativos, habiéndose asumido la secretaría técnica del Cluster4Eye y manteniendo la presencia en la Junta Directiva del clúster SIVI, además de estar en puestos

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	56/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

relacionados con la dirección en la Comisión permanente de la Red OTRI, Red OE, Unión Europea en Castilla y León, EURAXESS Spain, o HRS4R y, en tercer lugar, se sigue manteniendo el servicio de los puntos PIDI de asesoramiento a empresas en materia de financiación de I+D+i. Se forma parte de más de 33 redes, plataformas nacionales y europeas, etc., participando activamente en 51 grupos de trabajo.

En este ámbito también se promueve y se trabaja en proyectos en los que la Fundación, a través de su área de Innovación, fundamentalmente con actividad realizada en el Fablab, forma parte del consorcio y en los que la responsabilidad de ejecución técnica corresponde a los técnicos del Área. Durante el año 2023 se han ejecutado seis grandes proyectos propios: TCUE, VIVEMAIS, INESPO PLUS, WHAT THE FUN, MOAI LABS, y GREEN AMONNIA. Además, se ha trabajado en la preparación de varias propuestas de proyectos propios a nivel nacional y europeo.

1. El Plan TCUE permite financiar una parte importante de los servicios de apoyo que se prestan a la comunidad universitaria para el desarrollo de la transferencia: pruebas de concepto, fondo institucional de viajes y de apoyo a la preparación de propuestas de proyectos, desafío Universidad-Empresa, Lanzadera, ITR, premios Prometeo, etc., así como recursos humanos importantes para el desarrollo de estas funciones.
2. VIVEMAIS. Proyecto Interreg POCTEP con el que se pretende crear una comunidad entre España y Portugal, capaz de involucrar a distintos profesionales de distintas áreas en el diseño, adopción y uso de tecnologías de apoyo innovadoras. Para ello, se pretende llevar diferentes tecnologías a zonas rurales de ambos lados de la frontera que pueden tener un gran impacto en la calidad de vida de las personas mayores y/o con discapacidad.
3. INESPO PLUS. Se trata de un proyecto Interreg POCTEP, de larga trayectoria puesto que trata de dar continuidad a los tres INESPO anteriores, para tratar de desarrollar itinerarios de buenas prácticas en transferencia de conocimiento universidad-empresa región centro de Portugal-Castilla y León
4. WHAT THE FUN. Proyecto ERASMUS+ KA2 que pretende concienciar a los jóvenes sobre formas de calidad para pasar su tiempo libre y crear una herramienta digital, mapas artísticos e insignias de reconocimiento de tiempo libre de calidad que apoyen a los trabajadores juveniles, educadores y jóvenes para identificarlos.
5. MOAI LABS (Laboratorios de Inteligencia Colectiva y Tecnología Sociosanitaria) tiene como objetivo combatir el aislamiento y la soledad de las personas mayores. Reforzar el funcionamiento sinérgico y en red de la I+D+i a nivel transnacional en los sectores específicos del SUDOE a partir de la especialización inteligente. Este proyecto finalizará en enero de 2023.
6. GREEN AMONNIA, que recoge el testigo de Ammonia Trapping, financiado por el programa LIFE de la Comisión Europea, plantea con sus actividades reducir las emisiones de amoníaco provenientes de excretas en granjas porcinas y avícolas. La Funge juega un papel clave en este proyecto puesto que asume la coordinación del mismo.

Se ha reforzado el trabajo realizado en el Fablab, que cuenta con la acreditación del Massachusetts Institute of Technology (MIT) como miembro de la red internacional de FabLabs, adaptando el espacio para el desarrollo de prototipos funcionales de I+D+i, agrupando tecnología en fabricación avanzada. Además, se trabaja en dos nuevas líneas estratégicas orientadas a economía circular, Ecolabs, y mejora social, Socialabs y habilidades STEM.

Por otro lado, se trabaja en la gestión de la propiedad industrial e intelectual generada en el marco de proyectos de I+D+i por investigadores de la Uva, así como en la gestión y tramitación de proyectos y contratos de I+D+i de ámbito y financiación nacional, que llevan a cabo los distintos grupos de investigación, ya sean provenientes de lo previsto en el art. 60 de la LOSU como de convenios, subvenciones y proyectos colaborativos en general. A lo largo del año 2023 se ha firmado como Contratos de investigación y de apoyo técnico para la explotación de capacidades científicas y técnicas de los investigadores universitarios (art. 60 LOSU), alrededor de 190 proyectos con empresas.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	57/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Del mismo modo, se han gestionado 18 patentes en la OEPM, 5 extensiones internacionales de patentes de años anteriores, 2 solicitudes de patentes en la Oficina Europea de Patentes, 6 registros de la propiedad intelectual (software), 3 modelos de utilidad y 2 contratos nuevos de licencia de patentes, y 1 contratos nuevos de cesión de derechos de explotación de la propiedad intelectual. Entre otras muchas iniciativas, los premios Prometeo ha apoyado en 2023 a 24 proyectos innovadores de alumnos de la UVa.

La unidad de captación y justificación presta apoyo a los investigadores en la preparación, gestión y justificación de proyectos de investigación y, más concretamente a través de la Oficina de Proyectos Europeos de la UVa que se incardina en estas unidades, en la estrategia de internacionalización de la I+D financiados por la Unión Europea, o por cualquier otro organismo internacional. Dicho apoyo se centra fundamentalmente en tres tipos de actuaciones: información de convocatorias y fuentes de financiación, apoyo en la preparación de propuestas y proyectos y, gestión y justificación de los proyectos concedidos a los investigadores.

Algunos programas europeos han introducido en sus normas financieras especificaciones, la obligación de implantar importantes modificaciones en el proceso de gestión que se venía aplicando en los proyectos que amparan. En este sentido, ya desde 2016 se ha entrado en una fórmula de gestión mixta entre la Fundación General y la UVa para alguna tipología de proyectos. Esto implica que, es la UVa quien recibe los fondos y los ejecuta desde el punto de vista contable, si bien desde el Área de Innovación se lleva a cabo el control de la gestión como, por ejemplo, entre otras funciones el análisis de elegibilidad o la justificación financiera, exactamente igual que lo hace con los proyectos cuya gestión económica se realiza de forma integral por la Fundación.

La participación de la Fundación en las propuestas y proyectos nacionales, regionales y otros fondos de financiación de I+D+i se encuentra actualmente supeditada al tipo de gestión permitida en sus guías financieras. A pesar de ello, durante el 2023 se ha participado en la solicitud de un total de 48 propuestas, de las cuales 32 son propuestas nacionales y 16 propuestas europeas.

Desde el punto de vista de las áreas de conocimiento, cabe destacar la preponderancia en cuanto a ejecución de proyectos europeos de las Ingenierías y las Ciencias Experimentales. Por su parte, el área de Ciencias Sociales suele centrar sus actuaciones en programas como Erasmus+ o Interreg, y convocatorias específicas de las distintas Direcciones Generales y Agencias Ejecutivas la Comisión Europea.

A lo largo del 2023, se han seguido realizando y actualizando guías o manuales propios de promoción de las principales convocatorias, para facilitar los primeros pasos en la preparación de una propuesta o para darles las claves para presentar una propuesta excelente.

Además, después de un trabajo de más de dos años de coordinación del grupo de trabajo para la implantación del sello HRS4R en la UVa (Estrategia de Recursos Humanos para la contratación de investigadores en la UVa) impulsado por la Comisión Europea (CE), en julio de 2019 se ha sometido a valoración de la CE la propuesta desarrollada, y en abril de 2020 ha sido obtenido la aprobación definitiva, pasando a ser una de las pocas entidades europeas que cuenta ya con ese sello. Durante el año 2023 se ha continuado con la actividad en esta línea de trabajo. Eso es extensible a la Fundación, como entidad que alberga la Oficina de Proyectos Europeos, y una parte importante de los proyectos colaborativos y de transferencia de la UVa.

En esta labor de gestión de proyectos nacionales o europeos, es de reseñar que durante el año 2023 se han justificado más de 70 proyectos, 17 de ellos coordinados. Para el desarrollo de estos proyectos se han gestionado casi un centenar de becas de colaboración en proyectos de investigación y otros tantos contratos laborales de investigadores, técnicos y colaboradores en el marco de los diferentes proyectos.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	58/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	79	90	105.208	82.253
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	N/D	0	N/D	N/D

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150-200	187
Personas jurídicas	250-300	272

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	521.000	646.139
a) Ayudas monetarias	521.000	646.139
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	
Aprovisionamientos	2.094.000	3.890.252
Gastos de personal	2.285.800	2.726.300
Otros gastos de explotación	1.747.700	1.563.603
Amortización del Inmovilizado	0	29.428
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	
Diferencias de cambio	0	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	
Impuestos sobre beneficios	0	
Subtotal gastos	6.648.500	8.855.722
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	22.606
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	22.606
TOTAL	6.648.500	8.878.328

52

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	59/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

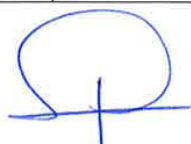


FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	OBJETIVO MARCADO P.E	Indicador DIC 2023	TOTAL EJECUTADO	
				2020 - 2024	2023	2020 -2023	
OE.01. Consolidar a la Funge como medio de transferencia de conocimiento de la Universidad	OO.01.1. Impulsar la oferta tecnológica de la Universidad	A.01.1.1 Recopilar y actualizar la oferta tecnológica de la Universidad.	N.º de visitas realizadas.	250 - 280	102	457	
		A.01.1.2 Mantener y mejorar de la aplicación de oferta tecnológica.	Nº de productos incluidos.	103 - 118	30	161	
		A.01.1.3 Intensificar las acciones de difusión.	Nº de acciones de difusión.	50 - 60	48	181	
		A.01.1.4 Potenciar la creación de plataformas multidisciplinares.	N.º de plataformas activas.	13 - 15	5	24	
			Nº de acciones por plataforma.	82 - 105	90	323	
	A.01.1.5 Promover la participación y realización de eventos de transferencia.	N.º eventos en que se ha participado.	160 - 192	155	552		
		Nº eventos organizados.	63 - 92	65	217		
	OO.01.2. Fomentar la participación en redes de transferencia	A.01.2.1 Promover la participación activa en redes y clústeres.	N.º de redes y clústeres en que se participa.	37 - 47	33	109	
		A.01.2.2 Impulsar la realización de actividades en grupos de trabajo.	Nº de grupos de trabajo en donde se participa	35 - 47	51	150	
			Nº de actividades en las que se participa.	65 - 87	63	242	
	OO.01.3. Mejorar la visibilidad de la investigación en la sociedad	A.01.3.1 Potenciar la creación y consolidación de la oficina de indicadores.	N.º de reuniones del grupo de trabajo.	25 - 34	18	88	
		A.01.3.2 Colaborar con los organismos externos de elaboración de rankings.	N.º de reportes transmitidos,	9 - 16	10	43	
		Apoyo en la acreditación de la Excelencia Investigadora y de transferencia mediante la certificación de méritos en materia de I+D+i de nuestra Comunidad Universitaria	Nº de Certificados emitidos	100 - 120	355	591	
	OE.02 Promover la transferencia de los resultados de la Uva a la sociedad	OO.02.1. Colaborar con el tejido social y económico trasladando conocimiento y tecnología.	A.02.1.1 Normalizar los procesos de gestión de la transferencia.	Nº de procedimientos normalizados creados.	11 - 22	5	24
			Nº Proyectos captados con empresas y otras instituciones	ND	48	68	
Importe Proyectos captados con empresas				3.000.000 – 4.000.000	7.182.327,11	18.943.132,11	
A.02.1.3 Captar proyectos de financiación pública.			Nº proyectos de financiación pública captados	45 - 60	48	181	
			Importe de los proyectos captados financiación pública	2.700.000 – 1.000.000	1.134.691,60	1.145.860,60	
A.02.1.4 Realizar búsquedas, análisis, difusión y asesoramientos de las convocatorias de			Nº de asesoramientos realizados.	140 - 160	111	504	
			Nº de empresas asesoradas	250 - 300	108	843	



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	60/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

	OO.02.2.- Promover la protección de los resultados de investigación.	A.02.2.2 Impulsar las solicitudes de propiedad industrial e intelectual.	Nº solicitudes de patente nacional.	32 - 45	18	73	
			Nº solicitudes de patente europea.	3 - 9	2	8	
			Nº solicitudes de extensión de patente (PCT).	15 - 21	5	26	
			Nº solicitudes de registro de la propiedad Intelectual.	12 - 18	6	26	
			Nº solicitudes de otro tipo de protección.	2 - 6	3	38	
		A.02.2.4 Potenciar la viabilidad de los resultados de investigación.	Nº estudios de viabilidad realizados.	80 - 100	46	163	
		A.02.2.3 Mejorar la gestión de solicitudes de propiedad industrial e intelectual.	Nº mejoras sobre los procedimientos existentes	2 - 4	2	6	
	Aportar valor a la gestión económica y administrativa de los proyectos	Justificar íntegramente los presupuestos aprobados en los proyectos	Nº de proyectos en justificación TOTALES	ND	70	220	
			Nº de proyectos en justificación coordinados TOTALES	ND	17	42	
			Nº de proyectos europeos justificados	ND	59	99	
	Maximizar los recursos obtenidos en los proyectos justificados	Importe total de los proyectos justificados	ND	3.086.691,86	6.628.874,86		
	OE.11 Obtener financiación de nuevas fuentes, a través de la captación de fondos.	OO.11.2 Fomentar la participación en propuestas de proyectos.	A.11.2.1 Crear una oferta de productos adaptables a los paquetes de trabajo.	Nº de productos y servicios.	2 - 8	7	22
			A.11.2.2 Analizar la oferta de convocatorias públicas y privadas.	Nº de convocatorias analizadas	50 - 60	35	163
			A.11.2.3 Participar en consorcios de proyectos.	Nº de proyectos presentados.	24 - 31	8	61
Importe captado				600.000	392.206,66	1.096.431,66	
OO.11.4 Convertir al FabLab en un referente de la Fabricación Digital en la Universidad.		A.11.4.1 Impulsar la participación del entorno universitario.	Nº de usuarios del FabLab.	140 - 210	300	819	
		A.11.4.2 Potenciar los proyectos de innovación.	Nº de proyectos solicitados.	6- 8	3	12	
		A.11.4.3 Promover el liderazgo en proyectos nacionales e internacionales.	Nº de proyectos liderados.	1 - 2	2	7	
			Importe captado en proyectos.	50.000	242.206,66	242.318,66	
		A.11.4.4 Fomentar la interacción con el tejido empresarial.	Nº de empresas que han colaborado.	12 - 20	12	80	
		Actividad servicio Prototipado	Nº Prototipos realizados en el FABLAB	110 - 120	40	208	
Actividad servicio Jornadas y Talleres		Nº Jornadas capacitación y/o talleres STEM	ND	30	66		

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/06/2024 12:41:12
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Página	61/108		
Observaciones					
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	PERSONAS Y ALUMNI. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y ORIENTACIÓN LABORAL
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	PERSONAS – EMPLEO - ALUMNI
Lugar de desarrollo de la actividad	CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid)

Descripción de la actividad

El área Personas y Alumni debe dar cobertura, por un lado, a la gestión, incentivación y dinamización de las personas trabajadoras de la Fundación, bajo la premisa de que son el activo más importante y valioso de la Fundación, y por otro lado, a la interacción con el entorno para promover y gestionar actividades dirigidas a favorecer la empleabilidad de estudiantes y egresados de la Universidad de Valladolid, y la atracción e interacción con el talento como elemento fundamental para contribuir a mantener e incrementar la competitividad y el desarrollo socio-económico.

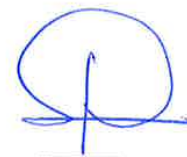
En paralelo, se deben acometer actuaciones transversales para favorecer la eficacia y la eficiencia en el proceder de la Fundación, posibilitando la sostenibilidad, el buen gobierno y la transparencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad


Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	23.320	23.000
Personal con contrato de servicios	N/D	N/D	N/D	N/D
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.000	12.500
Personas jurídicas	600	700



55

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12	
Observaciones		Página	62/108	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.085.200	2.173.704
a) Ayudas monetarias	2.085.200	2.173.704
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	16.000	90.271
Gastos de personal	551.000	528.908
Otros gastos de explotación	117.500	74.420
Amortización del Inmovilizado	13.200	17.079
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	
Gastos financieros	0	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	
Diferencias de cambio	0	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	
Impuestos sobre beneficios	0	
Subtotal gastos	2.782.900	2.884.381
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	6.656
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	6.656
TOTAL	2.782.900	2.891.037

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo Operativo	Acción	Indicador	Previsto	Realizado
OO.05.1. Impulsar modelos de gestión ágiles y flexibles que definan procedimiento y funciones en personas.	A.05.1.1 Impulsar programas de gestión que mejoren la organización del trabajo.	Número de programas de gestión usados en la entidad	2-3	6
	A.05.1.2 Potenciar la formación de todos los miembros de la FUNGE	Número de acciones formativas para el personal de la Fundación	(15 – 20)	10
	A.06.1.3 Favorecer la cualificación de los trabajadores de la FUNGE	Número de trabajadores de la Funge que participan en acciones de formación interna	(150 – 200)	293
	A.05.1.3 Elaborar e implementar un plan integral de acogida de trabajadores.	Creación de un Plan de Acogida de Trabajadores	SI	SI



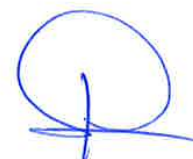
Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	63/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Objetivo Operativo	Acción	Indicador	Previsto	Realizado
	A.05.1.4 Adecuar los procesos de trabajo orientándolos a la mejora del clima laboral	Nº de procesos analizados y redefinidos en PyA	(3-5)	5
OO.05.2 Fomentar políticas de prevención de riesgos laborales.	A.05.2.1 Impulsar programas de Formación en PRL	Nº acciones formativas en PRL	(3-4)	2
	A.05.2.2 Desarrollar un manual de conducta en los puestos de trabajo	Manual de conducta en el puesto de trabajo	SI	SI
	A.05.2.3 Programar actividades que mejoren el clima laboral.	Encuesta de clima laboral	SI	SI
OO.06.1. Mejorar la motivación, el compromiso y la cohesión del personal de la FUNGE	A.06.1.1 Potenciar las acciones de comunicación interna.	Puesta en marcha de un sistema de comunicación interna de sugerencias y propuestas de mejora	SI	SI
		Nº de sugerencias/propuestas tramitadas	Determinación del número para establecer referencia	
OO.07.1. Proporcionar a los titulados los canales adecuados para su inserción laboral.	A.07.1.1 Realizar acciones de asesoramiento que potencien la orientación laboral	Número de usuarios de orientación profesional.	(800 - 1.000)	2.174
	A.07.1.2 Potenciar la especialización en la gestión de prácticas y procesos de selección A.07.1.3 Captar programas de prácticas de financiación pública y privada.	Número de prácticas en empresas y entidades en programas propios	(150 – 200)	217
		Número de procesos de selección	(475 – 550)	553
		Número de prácticas en empresas y entidades en programas de financiación pública	(325 – 350)	271
		Importe captado por la gestión de acciones en el Área.	(2,3 – 2,8 M€)	2,1 M€
OO.07.2 Potenciar la imagen de pertenencia a la UVa a través de Alumni.	A.07.2.1 Crear y consolidar una red activa.	Alumni UVa	(800 – 1.000)	547
OO.07.4. Mejorar la participación del entorno en la mejora continua.	A.07.4.1 Poner en marcha un sistema de encuestas y análisis de resultados.	Nº encuestas creadas	(2 – 3)	3
	A.07.4.2 Desarrollar e implementar un sistema de propuestas y sugerencias de mejora.			
OO.13.3 Implementar políticas éticas y responsables	A.13.3.4 Elaborar un plan de igualdad	Ejecución del Plan de Igualdad	SI	SI



57

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	64/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA IOBA
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA CLÍNICA
Lugar de desarrollo de la actividad	VALLADOLID

Descripción de la actividad

El Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) de la Universidad de Valladolid fue creado en 1989 al amparo de la ley de Reforma Universitaria, pero no fue hasta el año 1994 (Real Decreto 2545, de 29 de diciembre) cuando fue reconocido oficialmente como Instituto Universitario de Investigación. Desde entonces el IOBA desarrolla su cometido a través de tres actividades estrechamente relacionadas entre sí:

1. Investigación.
2. Formación.
3. Asistencia clínica y quirúrgica.

La Fundación gestiona administrativa y económicamente buena parte de la actividad de formación e investigación del IOBA y de manera integral su actividad de asistencia clínica y quirúrgica. Los cursos de postgrado no oficiales y los cursos de formación permanente se gestionan a través del Departamento de Empleo y Formación y los proyectos de investigación a través del Departamento de Innovación. Por tanto, puesto que estas actividades tienen su encaje en esos departamentos, lo que aquí se hará es una descripción sucinta de la actividad asistencial del IOBA y de su estructura común de apoyo a la investigación, que son las dos Áreas de actuación del IOBA que operan a efectos económicos y presupuestarios como un departamento o servicio de la Fundación.

No obstante, los presupuestos globales del IOBA como Instituto Universitario, y no como únicamente el Departamento IOBA de la Fundación, abarcan también los concernientes a toda su actividad investigadora y formativa –una parte de los cuales se contabilizan en los respectivos Departamentos de Transferencia y Formación de la Fundación y la otra parte a través de la Universidad de Valladolid– y deben ser tenidos en cuenta cuando se refiera al IOBA como instituto universitario en su conjunto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	28	44.550	44.155
Contrato Indefinido	27	23	44.550	40.315
Contrato Temporal	0	3	0	3.840
Personal con contrato de servicios	19	17	7.000	20.620
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	65/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000	9.110
Personas jurídicas	36	50

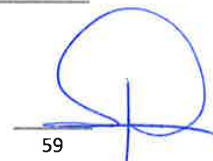
D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	169.200	167.690
a) Ayudas monetarias	169.200	167.690
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	-13.332
Aprovisionamientos	1.178.900	1.485.177
Gastos de personal	840.300	737.896
Otros gastos de explotación	157.800	214.376
Amortización del Inmovilizado	180.000	118.634
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	
Gastos financieros	0	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	
Diferencias de cambio	0	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	
Impuestos sobre beneficios	0	
Subtotal gastos	2.526.200	2.710.441
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	200.000	4.758
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	200.000	4.758
TOTAL	2.726.200	2.715.198

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Aumentar la asistencia clínica	Consultas	>20.000	22.348
Aumentar la asistencia clínica	Actos Quirúrgicos	> 850	944
Disminuir reclamaciones	% reclamaciones sobre nº de pacientes	< 0,10%	0.07%
Atención al paciente	Valoración del servicio recibido	> 4,70 s/5	4,8

59



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	66/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Se enumeran a continuación nuevos indicadores para el desarrollo de la actividad en 2022:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Reducción tiempos espera en consulta	Tiempo medio de estancia paciente en consultas	< 2 horas	1hora y 26 minutos
Reducción de tiempos de citación en pacientes nuevos	Tiempo medio de citación	< 6 días	24
Aumento de aceptación de presupuestos quirúrgicos	% presupuestos recuperados de los no aceptados del total realizados	> 20%	75%

Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3		
Fortalecer e impulsar la actividad clínica del IOBA.	Impulsar el crecimiento y la consolidación de la actividad asistencial.	Analizar el mercado de servicios clínicos oftalmológicos.	Desarrollo Análisis de mercado.	> 5 de propuestas de mejora.	> 5 de propuestas implantadas.	<u>Se ha implementado el nuevo servicio de GENETICA, para atención en consulta de consejo genético a los pacientes con enfermedades oftalmológicas raras.</u>	
		Analizar y revisar la cartera de servicios clínicos.	> 3 Nº de servicios nuevos.	Número de nuevos servicios implementados: Los servicios clínicos quirúrgicos se han ido actualizando y adaptando nuevamente a los requerimientos y protocolos sanitarios previos a la pandemia COVID, lo que ha permitido agilizar los procesos asistenciales.			
		Revisar y actualizar los convenios de colaboración.	> 2 nuevos convenios activos.	Actualmente se mantienen los convenios de dos nuevas entidades colaboradoras: <ul style="list-style-type: none"> • Asisa: Para pacientes procedentes de pólizas del colectivo de Michelin • Seguros Santa Lucía • Se han cerrado acuerdos, a través de Grupo Vista, para colaboraciones de descuentos a pacientes procedentes de la Asociación de Fútbol Profesional, Salsa, Sacyr, Carrefour, SGS y ADECCO. 			
		Reorganizar, optimizar y automatizar los procesos administrativos y asistenciales.	> 2 procedimientos normalizados creados.	Se han creado e implementado los siguientes procesos administrativos: <ul style="list-style-type: none"> • Se ha establecido convenio para la automatización e integración de la información de compañías aseguradoras: Facturación, conciliación, reclamación de deudas y cobro de prestaciones, a través del sistema SEOGA. • Se ha puesto en marcha un procedimiento para la automatización de la citación quirúrgica a través de OMI. 			
		Mejorar la capacidad pre-	Fomentar la captación de	>2 de prestaciones	Se han consolidado las siguientes prestaciones:		

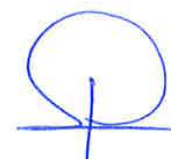
Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	67/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	
	asistencial y asistencial en distintas prestaciones, infraestructuras de carácter clínico y diagnóstico.	prestaciones no ofrecidos en la sanidad pública.	captadas nuevas.	A través de la implementación del nuevo servicio de GENETICA, para atención en consulta de consejo genético a los pacientes con enfermedades oftalmológicas raras, están ya funcionando las consultas de consejo genético en modalidad PRESENCIAL y TELEMÁTICA		
		Potenciar la policlínica.	> 10% porcentaje de incremento en policlínica	En el año 2023, se ha conseguido igualar el volumen de facturación y actividad de policlínica, cubierta en su mayor parte, un 80%, por la Dra. Ossa y Dra Ocampo.		
		Establecer procesos efectivos de derivación de las distintas subespecialidades	> 2 número de procedimientos normalizados creados.	En desarrollo a lo largo de 2023. Implementación por Dirección médica.		
				El objetivo más ambicioso es el proceso integral de informatización de historia clínica antes del último trimestre de 2024 a través del sistema de migración integral OMI 360		
	Desarrollar un funcionamiento sostenible del área clínica.	Establecer objetivos de organización asistencial a través del responsable asistencial.	> 2 Nº de objetivos creados.	>50% Tasa de ejecución.	En desarrollo a lo largo de 2023. Implementación por Dirección médica.	
		Analizar y revisar las necesidades y procesos de seguridad quirúrgica.	> 3 Nº de necesidades creadas.	> 3 Nº de procesos normalizados.	En desarrollo a lo largo de 2023. Implementación por Dirección médica.	



61

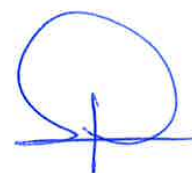
Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	68/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
		Potenciar la capacitación de los perfiles propios del área asistencial.	>5 Nº formaciones.		<p>Acciones realizadas en 2023:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construyendo la experiencia de paciente en el IOBA. 2. Trabajar con ePacientes o pacientes activos en Oftalmología. 3. Habilidades de comunicación en la relación con el paciente. 4. Negociación y resolución de conflictos en el ámbito sanitario. 5. Habilidades para trabajar en equipo: a la excelencia desde dentro. 6. Habilidades directivas y gestión de equipos para mandos intermedios. 7. Herramientas de coaching para la gestión del talento y las personas. 8. Marketing y comunicación para atraer pacientes en el sector salud. 9. Design thinking para el diseño o rediseño de productos y servicios. 10. Nuevas metodologías para la formación en el entorno universitario. 11. Comunicación y divulgación para la ciencia y la investigación. 12. Presentaciones públicas de los resultados de la investigación
		Impulsar la captación de proyectos de investigación vinculados al área clínica.	> 5% Nº de proyectos captados, con respecto a 2021	> 5% Importe de los proyectos captados.	En desarrollo a lo largo de 2023. Implementación por Dirección médica.
	Consolidar la imagen y el prestigio de la actividad clínica en la sociedad.	Establecer procesos intuitivos y accesibles de comunicación e información a los pacientes.	>3 Nº de procesos creados.		<p>Cumplido. Automatización de tres procesos de comunicación de pacientes que ya están implementados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de envío de SMS de confirmación de citas mediante el acceso a tres tipos de información: <ul style="list-style-type: none"> o Guía de acceso a información centro limpio o Guía de bienvenida con información integral previa a la consulta. o Protocolo de centro limpio. o Información mediante SMS de nuevos tratamientos del IOBA (personalizado a pacientes candidatos a los mismos).
		Crear manuales de buenas prácticas.	>1 Nº de manuales.	En desarrollo en el año 2024	



62

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	69/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
		Fortalecer un sistema de encuestas de calidad a los pacientes y análisis de resultados.	> 12 Nº de encuestas. Una mensual	<ul style="list-style-type: none"> Automatización de encuesta telefónica de cada llamada de petición de cita: Grado medio de satisfacción con la atención telefónica y asistencia clínica: 4.80 / 5 Se desarrolla por parte de la centralita diariamente y se envía un informe mensual de seguimiento de dichos procesos, así como el volumen de llamadas.	
		Establecer sistemas de seguimiento de los pacientes en el proceso de satisfacción	Implantación del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de procedimiento de seguimiento telefónico postquirúrgico a pacientes con un grado de satisfacción por encima del 4.8 sobre 5. Automatización de encuesta telefónica automatizada de cada llamada de petición de cita, medida: Grado medio de satisfacción con la atención telefónica y asistencia clínica: 4.71 / 5. Esta encuesta es por llamada de petición de cita 	

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	70/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	ENSEÑANZA DE IDIOMAS y FORMACION CONTINUA
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid)

Descripción de la actividad

La actividad de enseñanza de idiomas en la Universidad de Valladolid, tanto de idiomas extranjeros como español para extranjeros, está encomendada al Centro de Idiomas, que la Fundación gestiona desde su inauguración en 1996.

Desde el año 2020, la actividad de formación continua, que se desarrollaba hasta entonces integrada en el Departamento de Formación y Empleo de la Fundación, se ha unificado como un área más junto a las 2 áreas anteriormente mencionadas del Centro de Idiomas.

El área de idiomas extranjeros y el área de español, cuentan cada una, con su propia dirección académica.

El centro cuenta con una única estructura de gestión, de atención al alumno y administrativa de apoyo común a las tres áreas.

En el área de idiomas extranjeros se han impartido, en 2023, cursos de 7 idiomas diferentes: inglés, francés, alemán, italiano, japonés, portugués y chino.

La oferta de cursos, se ha estructurado durante 2023 en cursos académicos generales, en formato cuatrimestral (60 horas lectivas), excepto en cursos senior de 120 horas anuales y un formato más corto anual de 3 horas semanales para un total de 60 horas lectivas, que se desarrollan entre octubre y mayo a lo largo de los dos cuatrimestres, coincidiendo con las fechas del calendario cuatrimestral de la UVa, cursos intensivos de corta duración (30 horas lectivas) durante todo el año, de carácter no académico, cursos de preparación de exámenes, para la obtención de diferentes acreditaciones internacionales de competencia lingüística, como el First Certificate of Cambridge, CAE (Certificate of Advanced English), Proficiency (72 horas lectivas), así como TOEIC, y TOEFL, cursos específicos y a medida dirigidos a empleados del sector público, entre ellos la Universidad de Valladolid, y sector privado, y cursos de inglés en el extranjero (principalmente en Reino Unido e Irlanda pero también en otros países y en otros idiomas). Además, como centro acreditado ACLES desde 2016 para B1 y B2, y desde 2021 para C1, se han efectuado convocatorias de exámenes en 2023 en los meses de mayo y noviembre. Con carácter previo a la convocatoria de los exámenes, se han ofertado cursos específicos de preparación de ACLES en los diferentes niveles, de 18 horas lectivas.

En 2023 han cursado algún tipo de actividad lectiva en el área de idiomas extranjeros del Centro de Idiomas un total de 2.254 alumnos. 664 alumnos han recibido actividad lectiva en los cursos generales académicos correspondientes a los años académicos 2022/2023 y 2023/2024, 71 en los cursos senior anuales, 87 en cursos intensivos y superintensivos, 522 en cursos de preparación para exámenes de acreditación, 265 han realizado exámenes de acreditación, 248 en cursos específicos, 53 en idiomas online y 344 en cursos en el extranjero.

Además, se han realizado 1.763 pruebas de acreditación de nivel en los diferentes idiomas.

En el área de español para extranjeros los niveles se organizan en torno a los diferentes niveles de referencia para el español del Plan Curricular del Instituto de Cervantes: A1-A2, B1-B2 y C1-C2. Una vez finalizado el programa todos los estudiantes reciben un certificado de estudios.

La oferta de cursos de español en 2023 ha consistido en cursos hispánicos, de lengua y cultura, de español todo el año, intensivos y especialización, erasmus, a medida y de metodología, en los que se han matriculado un total de 597 alumnos.

Además, como centro examinador oficial del DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), SIELE

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	71/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

(Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española), y CCSE (pruebas de conocimientos constitucionales y socioculturales de España que son un requisito indispensable para la concesión de la nacionalidad española), del Instituto de Cervantes, se han examinado en conjunto un total de 329 alumnos.

En el año 2023 se ha incrementado ligeramente la actividad en el área de idiomas extranjeros, fundamentalmente por el impulso de la actividad de idiomas en el extranjero. Sin embargo, en español para extranjeros ha habido un descenso de actividad. Tras la etapa de pandemia, el área de español para extranjeros solo ha alcanzado de media un 77% de actividad con respecto a la media de actividad de los ejercicios anteriores a la pandemia (2015-2019).

El área de formación ofrece formación continua, así como formación de postgrado no oficial (máster y especialista), fundamentalmente profesionalizante. La formación puede ser propuesta tanto por los profesores universitarios como por el propio departamento en base a las necesidades formativas detectadas, fundamentalmente, en el mercado laboral. Por tanto, gestiona o bien cursos de gestión delegada o cursos propios. Esta área ha contado con 3.385 inscripciones de alumnos en los cursos gestionados, tanto cursos de extensión universitaria, como gestión mixta con títulos propios y la inclusión por primera vez en 2023 de las microcredenciales universitarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
c. indefinido	31	29	40.331,87	37.581,84
c. temporal	0	6	0	2.211,25
Personal con contrato de servicios	2	2	400	352
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número							
	Idiomas Previsto	Idiomas Realizado	Español Previsto	Español Realizado	Formación Previsto	Formación Realizado	TOTAL Previsto	TOTAL Realizado
Personas físicas	1.997	2.254	778	926	1.450	3.385	4.225	6.565
Personas jurídicas	20	N/D	15	N/D	10	N/D	45	N/D

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	72/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

D) Recursos económicos empleados en la actividad

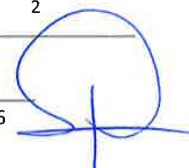
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	371.200	277.909
a) Ayudas monetarias	371.200	277.909
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	475.500	469.577
Gastos de personal	877.100	935.577
Otros gastos de explotación	237.700	392.147
Amortización del Inmovilizado	8.100	6.218
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	
Gastos financieros	0	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	
Diferencias de cambio	0	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	
Impuestos sobre beneficios	0	
Subtotal gastos	1.969.600	2.081.427
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	11.166
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	11.166
TOTAL	1.969.600	2.092.593

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Área de idiomas modernos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Mantener e incrementar los cursos de lenguas modernas	Nº alumnos por curso	10 alumnos/grupo	8,70 alumnos/grupo
Adecuar la oferta a las necesidades formativas de empresas e instituciones	Nº cursos específicos adaptados a las necesidades en idiomas modernos	Incremento 3% respecto cursos realizados ejercicios anteriores	78%
Incrementar los estándares de calidad de la enseñanza	Media del nivel de satisfacción encuestas calidad.	Puntuación media superior a 7,5	8,60
Potenciar la oferta formativa de idiomas modernos online	Nº de cursos on-line ofertados (que han sido impartidos)	Incremento 5% respecto cursos ofertados ejercicios anteriores	0%
Potenciar los cursos de preparación para las acreditaciones	Nº alumnos por curso	10 alumnos/grupo	11,11 alumnos/grupo
Adaptar la oferta a las necesidades empresariales e institucionales, en el apartado de acreditaciones oficiales	Nº cursos específicos adaptados a las necesidades, en el apartado de acreditaciones oficiales	Incremento 3% respecto cursos realizados ejercicios anteriores	0%
Impulsar formación propia acreditada por agencias de calidad externas oficiales	Nº de formaciones on-line.	Al menos 3/año	2

66



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	73/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Área de español para extranjeros

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Completar y mejorar la oferta formativa de la enseñanza del español	Nº de cursos ofertados	Incremento 5% respecto cursos ofertados ejercicio anterior	0%
Impulsar los procesos de tutorización de estudiantes extranjeros	Nº alumnos tutorizados	Al menos 3/año	7
Consolidar la formación para la obtención del DELE	Nº certificados DELE obtenidos	Incremento 2% respecto certificados ejercicio anterior	-15%
Impulsar alianzas con instituciones extranjeras para la acogida de estudiantes	Nº convenios con universidades extranjeras	Al menos incorporar 2 convenios nuevos o colaboraciones con universidades extranjeras	2
Mejorar e impulsar los procesos de tutorización e información a las familias	Al menos incorporar 1 nueva actividad	Al menos documentar 1 procedimiento	0
Incrementar el número de familias que participan en el programa	Nº familias participantes	Incremento 5% respecto familias ejercicio anterior	3%

Área de formación

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Potenciar metodologías de docencia online	Nº de cursos on-line ofertados	Incremento 5% respecto cursos ofertados ejercicio anterior	-3,92%

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	74/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE CPD
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS ACCESORIOS DE LA FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	VALLADOLID y SORIA

Descripción de la actividad

La gestión de esta actividad, partiendo de la situación que vivimos en el 2020 y que hemos seguido viviendo en los años 2021y 2022, se espera recupere cierta normalidad ya que es una actividad que ha sido particularmente compleja, por el impacto de la crisis sanitaria del COVID 19 cuyo reflejo se muestra en un descenso notable de actividad que repercute directamente en los ingresos, que además no ha repercutido subidas en los servicios a los usuarios , junto con el incremento del gasto en las partidas de mantenimiento de los edificios y del coste de la energía, a lo que se suma la necesidad de inversión y actualización de las infraestructuras que complica el escenario para conseguir un equilibrio de ingresos y gastos.

• **Gestión de los Apartamentos Cardenal Mendoza**

Los apartamentos Cardenal Mendoza, inaugurados en septiembre de 1996, son el resultado de la colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Valladolid y la Universidad de Valladolid, plasmada en un convenio de colaboración con una vigencia de 20 años. Cumplida la vigencia del convenio, la propiedad del edificio ha pasado a la Universidad de Valladolid. La gestión de los apartamentos Cardenal Mendoza fue encomendada por la Universidad a la Fundación General en el año 1997.

El complejo consta de 201apartamentos con dos habitaciones individuales cada uno de ellos, baño, cocina y sala común. Están equipados de teléfono y conexión a Internet. Además, el complejo ofrece los siguientes servicios: servicio de conserjería, servicio de limpieza, servicio de lavandería y cafetería-comedor

En el año 2022 se han realizado intervenciones y aplicado medidas con el objetivo de tener la menor incidencia posible de la crisis sanitaria, señalización, limitación de aforo, espacios reservados para posibles casos positivos en COVID y su aislamiento, dichas medidas se mantendrán en el año 2023.

Es reseñable el incremento de los gastos de mantenimiento de las instalaciones dada la antigüedad de los mismos.

• **Gestión del Palacio de Congresos Conde de Ansúrez**

La Universidad ha sido tradicionalmente un foco cultural, un centro de encuentro entre la tradición y la modernidad. El Palacio es un edificio del siglo XVII y fue puesto a disposición de la Universidad en 1972 y remodelado en los años noventa. Es gestionado por la FUNDACIÓN y dispone de las instalaciones más modernas para realizar cualquier tipo de evento, como congresos, convenciones, jornadas técnicas y seminarios científicos.

Tiene una capacidad de 1.287 plazas y una amplia red de servicios entre los que se cuentan 10 salas

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	75/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



con una capacidad que oscila entre las 30 y las 600 personas, una central de comunicaciones, sistemas audiovisuales, gabinete de prensa, puntos de información y atención al visitante, salas de protocolo. Sigue en constante renovación para ofrecer todos los medios técnicos y humanos a disposición del cliente.

En el año 2019 se creó una unidad de gestión de eventos para potenciar la organización y gestión de actividades de divulgación del conocimiento y la ciencia con el objetivo principal de promover y difundir el conocimiento generado por los investigadores de la UVa, contribuyendo así a la consolidación de la Universidad como lugar de encuentro y de organización de eventos potenciando la visibilidad y su papel en el mercado de la industria de reuniones.

Desde "eventos", la Fundación ofrecerá un servicio integral de organización y gestión de congresos, jornadas, seminarios, reuniones científicas impulsadas por la UVa o la propia fundación y dirigidas a la comunidad universitaria, entidades y agentes sociales.

• **Gestión de la Residencia Universitaria Duques de Soria**

La Residencia Universitaria Duques de Soria presta servicio de alojamiento a los estudiantes de la Universidad de Valladolid que cursan sus estudios en el Campus de Soria. Este servicio surge como consecuencia de un convenio suscrito en 1997 entre la Fundación Duques de Soria, usufructuaria del edificio y cuyo titular es la Diputación de Soria, y la Universidad de Valladolid. En dicho convenio, la Fundación Duques de Soria cedió la Residencia y otras instalaciones anexas a la Universidad de Valladolid, en julio de 1997, por una duración de 5 años prorrogables por iguales periodos. En 2017 se modificó el convenio para que el periodo fuese anual. A su vez, la Universidad de Valladolid encomendó a la Fundación General la gestión de la Residencia Universitaria en el año 1997.

La Residencia cuenta con 84 plazas de alojamiento y ofrece servicios de conserjería, comedor, limpieza, lavandería, teléfono, sala de estudio y sala de informática.

• **Gestión del Centro de Proceso de Datos**

La Fundación Universidad de Valladolid adquiere mediante la fusión un Centro de Proceso de Datos de 200 m2 que da servicio a la comunidad investigadora y alberga proyectos de colaboración entre Universidad y Empresa. El CPD cuenta con infraestructuras tecnológicamente muy avanzadas para proveer servicios de forma fiable y segura, tanto física como lógicamente. Entre dichos servicios se incluyen:

- Alojamiento de servidores (housing)
- Ancho de banda dedicado y redundado.
- Administración de servidores.
- Otros servicios: Disco duro virtual, monitorización de servicios, backup a disco y asesoramiento, entre otros.

El equipamiento del CPD está diseñado como un entorno flexible, adaptable y escalable, dotado de la mejor infraestructura TIC y de Internet, conformado como una infraestructura tecnológica fiable, eficaz y segura que cumple con todos requisitos exigidos a este tipo de instalaciones:

- Las más exigentes especificaciones en la industria: El CPD ha sido construido según los estándares más rigurosos para ofrecer unas instalaciones excepcionales, seguridad, energía, conectividad y todo tipo de servicios de valor añadido.
- Soluciones Flexibles: Ofrecemos soluciones flexibles, adaptadas a las necesidades de cada proyecto y un modelo de gestión flexible y ambicioso, capaz de satisfacer sus requisitos y con la calidad

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	76/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

y servicio esperados.

La construcción y el mantenimiento del CPD se realizan siguiendo los parámetros de certificación TIER III lo que implica un Service Level Agreement (SLA) de un 99,9820%.

Además, está certificado en la norma ISO27001, norma amparada por la Organización Internacional de Estandarización (ISO), establece una implementación efectiva de la seguridad de la información empresarial. Es una disposición internacionalmente reconocida que ayuda a gestionar la seguridad de la información del CPD del Parque Científico.

Además, permite la utilización de sistemas de creación de entornos virtualizados de investigación y la optimización del uso de las infraestructuras, sin riesgos para los trabajos compartidos sobre las mismas y con el consiguiente ahorro energético.

El servicio cuenta con dos técnicos informáticos responsables de la gestión del CPD. Éstos se encargan por un lado de ofrecer el uso del CPD a investigadores de la UVa, ya que se dispone de una gran capacidad de cálculo y, por otro lado, de rentabilizar la inversión ofreciendo los servicios del CPD a empresas externas interesadas en la gestión de sus servicios de tecnología de la información.

El CPD continúa dando servicio continuo (7x24x365) tanto a grupos universitarios de la UVa como a empresas. El servicio está consolidado y da soporte de manera equilibrada tanto a estructuras universitarias de investigación, como a empresas, que ya han trasladado un volumen importante de equipos a las instalaciones gestionadas por el Parque Científico. En concreto, están alojados servicios de 29 empresas y de 21 grupos y laboratorios de investigación.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	77/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	23.650	23.650
c. indefinido	14	14	23.320	23.320
c. temporal	1	1	330	330
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.430	5.100
Personas jurídicas	177	173

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	70.800	83.142
a) Ayudas monetarias	70.800	83.142
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	234.000	407.381
Gastos de personal	342.200	397.786
Otros gastos de explotación	641.900	768.794
Amortización del Inmovilizado	27.000	28.835
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	
Gastos financieros	0	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	
Diferencias de cambio	0	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	
Impuestos sobre beneficios	0	
Subtotal gastos	1.315.900	1.685.938
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	9.394
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	9.394
TOTAL	1.315.900	1.695.333



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	78/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



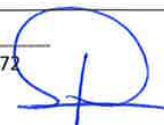
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivos estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador
OE.07 Impulsar y consolidar políticas estables de interacción con la comunidad universitaria.	00.07.3. Fomentar mejoras en la interacción con los usuarios de alojamientos universitarios.	A.07.3.11 Impulsar acciones que favorezcan la captación de usuarios	N2 de actividades: 1.- Publicidad gráfica para Medios de comunicación 2.- Redes Sociales 3.- Ponencias en los centros de la UVa 4.- Ferias (catálogos, trípticos...) 5. Puertas abiertas 6. Publicitar en Institutos de Educación Secundaria durante los meses de abril y mayo	%de ocupación: 75% Importe por ocupación: Una media de 190€ plaza en ACM Residencia Duques de Seria. Lo que le cuesta al residente: en habitación doble 599 euros y en habitación individual 710 euros €
OE.07 Impulsar y consolidar políticas estables de interacción con la comunidad universitaria.	00.07.3. Fomentar mejoras en la interacción con los usuarios de alojamientos universitarios.	A.07.3.2 Desarrollar un modelo que fomente la participación en las decisiones	Crear el modelo: * Identificar grupos de interés 1.- Los que toman decisiones/responsables de residencias. 2.- Tipos de usuarios: * estudiantes todo el curso * estudiantes parte del curso 3 - personal de limpieza y conserjería * Identificar acciones a llevar a cabo.	Nº de propuestas obtenidas Cuando tengamos el modelo se podrán obtener a través de un buzón de sugerencias
		A.07.3.3 Mejorar el clima interno, a través de la tutorización e información.	Nº de tutorizaciones 1.- Por los que toman las decisiones. Conjuntamente responsable del Centro con algún residente.	Nº de comunicaciones: 1al trimestre.
		A.07.3.4 Fomentar actividades sociales y formativas.	Nº de actividades 1. Día de bienvenida, Navidad y despedida 2. Fiesta de disfraces coincidiendo con carnavales. 3. Día de juego de cartas 4. Día de película 5. Día de apoyo en determinadas asignaturas por veteranos 6. Coloquios 7. Agenda cultural	
		A.07.3.5 Potenciar la imagen de pertenencia de los usuarios.	Nº de actuaciones - Potenciar el 3 de mayo nacimiento de Cardenal Mendoza como fiesta de los apartamentos Cardenal Mendoza - FUNDACIÓN -En Soria el nacimiento de Tirso de Molina /que estuvo viviendo en los apartamentos Duques de Soria, sería el 24 de marzo día de su nacimiento. - Informar y publicitar conjuntamente con el Servicio de Deportes de la Uva de los servicios deportivos.	
OE 10 Adecuar las infraestructuras y el equipamiento a las necesidades.	00.10.1. Mantener y modernizar las infraestructuras y el equipamiento.	A.10.1.1Desarrollar una gestión adecuada y ordenada de los recursos existentes.	Nº de planes de gestión. - Gestionar mejor mis recursos - Gestionar mejor mis espacios - Mayor Digitalización	25% -2021, 25%-2022, 25%-2023. 25%-2024

72



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	79/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Objetivos estratégico	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador
		A.10.1.2 Optimizar las infraestructuras existentes.	-Pintando • Rehabilitando - Adecuación a minusválidos	Nº de planes de optimización: 2 25%-2021, 25%-2022, 25%-2023, 25%-2024
		A.10.1.3 Realizar una renovación gradual de las infraestructuras y el equipamiento.	-Renovación de mobiliario, colchones, cocina, cristales, mobiliario de habitaciones, puertas y canalones. -Reparación fachada (grietas), suelos, rodapiés.	100% de ejecución: 25%-2021, 25%-2022, 25%-2023, 25%-2024
		A.10.1.4 Implementar una política medioambiental.	Crear política. - Política medioambiental RSC Responsabilidad Social Corporativa - Reciclaje	25%-2021, 25%-2022, 25%-2023, 25%-2024
OE.13 Racionalizar la organización y los servicios de la FUNDACIÓN	OO.13.3 Implementar políticas éticas y responsables.	A.13.3.3 Elaborar un plan de eficiencia energética.	Nuestra idea: implantación de iluminación tipo LED en todas las salas y zonas de mayor uso de los edificios, con lo que se conseguirá un ahorro en el consumo energético del 70% (en Soria ya está implantada esta medida en 2019 y 2020)	25%-2021, 25%-2022, 25%-2023, 25%-2024
	Incrementar la facturación del CPD			+5% facturación anual
	Mantener los usuarios del CPD			Número de GIR y empresas instaladas en el CPD
	Asegurar el compromiso de pago de investigadores UVa por los servicios de CPD			0 % Morosidad

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	80/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD PARQUE CIENTÍFICO
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	VALLADOLID

Descripción de la actividad

<p>Los servicios que se prestan son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Captación de financiación para la puesta en marcha de proyectos de I+D+i. 2. Suscripción de convenios de colaboración con instituciones públicas. 3. Acciones de divulgación para todos los públicos. <p>Dichos servicios se aglutinan en diferentes tipos de actividades que contribuyen a su desarrollo económico y social. El eje central que conecta todas sus actividades es el fomento de la transferencia de la tecnología y el conocimiento, a través del apoyo a las actividades de I+D, la consolidación de nuevas empresas basadas en la ciencia, la tecnología o el conocimiento, procedentes de la UVa.</p> <p>El área Parque Científico dedica un importante esfuerzo en la búsqueda de financiación para el logro de sus fines.</p> <p>En concreto, se han renovado los convenios de colaboración para la realización de actividades de fomento de la innovación, emprendimiento y divulgación con las diputaciones provinciales de Palencia y Valladolid con los que se mantiene una relación activa desde hace varios años.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Premios de innovación para las empresas a través de las Diputación Provincial de Valladolid: 49.000€ - Premios de innovación para las empresas a través de las Diputación Provincial de Palencia para generar oportunidades que apoyen la dinamización de las provincias. Ejecución: 7.000 € <p>Continuamos la ejecución de dos subvenciones directas del Instituto de Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León para el desarrollo de dos programas de apoyo al emprendimiento tecnológico e innovador. Uno para las provincias de Palencia, Segovia y Valladolid y otro exclusivamente para la provincia de Soria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subvención directa para el programa de apoyo al emprendimiento tecnológico e innovador para las provincias de Palencia, Segovia, y Valladolid (ICE): 98.140,13€ - Subvención directa para el programa de apoyo al emprendimiento tecnológico e innovador para la provincia de Soria (ICE): 112.493,60€ - Convenio con la Agencia de Innovación del Ayuntamiento de Valladolid en dos proyectos colaborativos en materia de emprendimiento y digitalización de los servicios de atención al ciudadano (CPD). 119.002,18€. - Acuerdo de colaboración la Caja Rural de Soria para la organización de eventos de colaboración público-privada: 14.339,96€
--

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	81/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

- Programa **ERASMUS+** Call 2022 Round 1 KA2. KA220-HED - *Cooperation partnerships in higher education competences*. Experiential Learning tools to obtain SMART supply chain. Importe gastado: 9.142,25 €

La Unidad denominada **UVaemprende** asume, no solo el fomento y gestión de la creación de EBTs universitarias, sino que se constituye como ventanilla de asesoramiento en materia de emprendimiento para toda la comunidad universitaria, especialmente para sus estudiantes y egresados. Esta unidad ha obtenido reconocimiento institucional pleno, y ha logrado captar financiación para que el fomento y asesoramiento en dicho ámbito fuera real y efectivo, convirtiéndose en agente principal dentro del ecosistema de fomento de la innovación de Castilla y León.

El **Plan TCUE 2021-2023** ha financiado las actividades de emprendimiento que gestiona el la Unidad de Creación de Empresas de la Universidad de Valladolid desde enero hasta agosto de 2023. Desde esa fecha estamos en una situación de espera a la firma del nuevo convenio y todos los gastos de contratación vinculados a la actividad del proyecto se gestionaron a través de la Fundación General UVa. Por otro lado, los gastos de personal vinculadas a este proyecto están imputados al proyecto no pudiéndose financiar por el proyecto.

Aproximadamente el 50% del presupuesto se emplea para la financiación del personal y el resto para contratación de servicios.

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid (que actúa a través de su Agencia de Innovación y Desarrollo Económico) y la Fundación Universidad de Valladolid para el desarrollo de un programa destinado a retener y atraer talento a nuestro municipio desarrollando diferentes líneas de actuación. Ejecución área PCUVa: 45.000€

Este área también coordina junto con la UCC+i de la UVa el fomento de la cultura científica y para ser el vehículo de transmisión exitoso de los desarrollos científicos y tecnológicos a la Sociedad.

Las actividades realizadas han sido:

Semana de la Ciencia de Castilla y León

Feria de la Ciencia Sostenible

Iniciativa #Rompedoras

Naukas Valladolid

Científicos que cambian al mundo

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	25	17.495	19.360
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	82/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.915	4.265
Personas jurídicas	82	128

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	0	587.671
Gastos de personal	397.683	582.362
Otros gastos de explotación	406.500	36.667
Amortización del Inmovilizado	18.975	155.863
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	23.658
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	823.158	1.386.221
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	823.158	1.386.221

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	83/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Realizado
Concurrir a convocatorias de ayudas para la financiación de proyectos	• Nº de proyectos solicitados a programas Horizonte Europa	1
Cumplimiento de la planificación del proyecto Diputación Valladolid	• Cumplimiento de objetivos del proyecto.	100%
Cumplimiento de los indicadores del Convenio AVA captación de talento	• Cumplimiento de los objetivos	100%
Realización de jornadas en colaboración con Caja Rural Soria	• Nº de jornadas	5

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de emprendedores que se acercan a las oficinas	Número de emprendedores asesorados	72
Mantener el número de charlas a estudiantes en las aulas	Número de talleres de prospectiva a estudiantes	28
Incrementar las acciones de colaboración con emprendedores locales	Número de eventos para emprendedores realizados en colaboración con entidades locales	3

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de actividades enmarcadas en la Semana de la Ciencia de Castilla y León	Nº de actividades ofertadas por todos los colaboradores	215
Lograr el completo en las actuaciones realizadas	Naukas Rompedoras Feria de Ciencia Semana de la Ciencia Científicos que cambian el mundo	Aforo completo Aforo completo Talleres completos
Poner en marcha nuevas iniciativas	Nº de nuevas iniciativas en el marco del convenio con la UCCI	0

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	84/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

ACTIVIDAD 7

A) Identificación

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y DE DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Lugar de desarrollo de la actividad	VALLADOLID

Descripción de la actividad

Los Servicios Centrales de la Fundación engloban sus órganos de dirección económica y financiera, administrativa, estratégica y aquellas unidades administrativas y de servicios que dan cobertura a todos los servicios centros o áreas de actividad de la Fundación. Estos servicios, bajo la dependencia de la Gerencia, se organizan, un Área económico-financiera, administrativa un Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación. (TIC), un Gabinete de comunicación y un Gabinete de estudios, evaluación, planificación y control.

El hito más importante del año es la integración de la Fundación General de la Universidad de Valladolid con la Fundación Parque Científico, con fecha de 1 de diciembre de 2023, y efectos contables de 1 de enero de 2023. Resultado de este proceso se elige una nueva denominación para la entidad resultante:

Fundación Universidad de Valladolid

En el mes de diciembre, en la sesión de patronato se aprueba la nueva estructura que se organiza bajo la dirección de una Dirección académica de la Universidad, un Gerente y 11 Direcciones de área distinguiéndose entre los servicios soporte que dan servicios transversales a toda la organización:

Dirección Académica

Gerencia:

- Gabinete Jurídico
- Gabinete de Estrategia Comercial, Comunicación y Marketing

Dirección Financiera

- Administración
- Personas
- Tecnologías de la información y la comunicación

Y las áreas de servicio a la Universidad de Valladolid y a la sociedad.

- Alumni
- Parque Científico
- Innovación
- IOBA
- Infraestructuras
- Formación y Centro de Idiomas.

Por último, comentar en relación a los recursos humanos que, a lo largo del ejercicio, se lleva a cabo el proceso de estabilización de plazas temporales que afectaba a la mayor parte de las actividades, y concretamente en los servicios comunes ha supuesto la estabilización de tres puestos de trabajo, dos técnicos en el Gabinete de Comunicación, uno en cada entidad y un Técnico en el área de tecnologías de la información y la comunicación.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	85/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	23	24.750	37.950
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	N/D	N/D	N/D	N/D

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	4.500
Personas jurídicas	N/D	N/D

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.800	-5.000
a) Ayudas monetarias	1.800	-5.000
b) Ayudas no monetarias	0	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	21.700	14.775
Gastos de personal	651.200	650.742
Otros gastos de explotación	247.000	248.884
Amortización del Inmovilizado	31.000	27.180
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	2.239
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	952.700	938.820
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	13.383
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	13.383
TOTAL	952.700	952.203

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	86/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria Normal de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

E) Objetivos e indicadores de la actividad

El fin principal de los servicios comunes en coordinación con cada una de las áreas operativas es velar e impulsar el cumplimiento del plan a través de los objetivos estratégicos y operativos y así trabajar para alcanzar la cifra de recursos a obtener establecida en los presupuestos:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
	Descripción	Previsto	Realizado
Conseguir la realización de las actividades programadas	Importe de recursos captados	16.195.800	20.731.320,80

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	87/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

II.- RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	INNOVACIÓN	ALUMNI Y EMPLEO	IOBA	FORMACIÓN E IDIOMAS	INFRAESTRUCTURAS	PARQUE CIENTÍFICO	SERVICIOS CENTRALES ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	646.139	2.173.704	167.690	277.909	83.142	0	-5.000	3.343.583	0	3.343.583
a) Ayudas monetarias	646.139	2.173.704	167.690	277.909	83.142	0	-5.000	3.343.583	0	3.343.583
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	-13.332	0	0	0	0	-13.332	0	-13.332
Aprovisionamientos	3.890.252	90.271	1.485.177	469.577	407.381	587.671	14.775	6.945.103	0	6.945.103
Gastos de personal	2.726.300	528.908	737.896	935.577	397.786	582.362	650.742	6.559.573	0	6.559.573
Otros gastos de explotación	1.563.603	74.420	214.376	392.147	768.794	36.667	248.884	3.298.889	0	3.298.889
Amortización del Inmovilizado	29.428	17.079	118.634	6.218	28.835	155.863	27.180	383.237	0	383.237
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	23.658	2.239	25.897	0	25.897
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	8.855.722	2.884.381	2.710.441	2.081.427	1.685.938	1.386.221	938.820	20.542.951	0	20.542.951
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	22.606	6.656	4.758	11.166	9.394	0	13.383	67.963		67.963
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										0
Cancelación deuda no comercial										0
Subtotal inversiones	22.606	6.656	4.758	11.166	9.394	0	13.383	67.963	0	67.963
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.878.328	2.891.037	2.715.198	2.092.593	1.695.333	1.386.221	952.203	20.610.914	0	20.610.914

Código Seguro De Verificación	xUBznAnv05qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	88/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnv05qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A) Ingresos obtenidos

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	12.653.207
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público	5.681.807
Aportaciones privadas	1.553.773
Otros tipos de ingresos	842.534
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	20.731.321

B) Otros recursos económicos obtenidos

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO	Entidad	Ingresos
1.- Sesiones de actualización en cirugía cardiaca	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	6.000
2.- Actualización en nutrición clínica y dietoterapia	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	250
3.- Actualización en nutrición clínica y dietoterapia	VEGENAT HEALTHCARE S L	600
4.- 7ª edición de la Reunión de Ciencias Planetarias y Exploración del Sistema Solar (CPSS-7)	AIRBUS DEFENCE AND SPACE SAU	1.000
5.- 24 años del Programa de Implante Coclear en Hospital Río Universitario Río Hortega	AMPLIFON IBÉRICA S.A	600
6.- III Congreso internacional Género y Educación	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	4.000
7.- II Curso interuniversitario UVA-UBU de enfermedades infecciosas y salud global	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	22.640
8.- La trascendencia de nuestros paisajes patrimoniales de agua	AQUONA. GESTION DE AGUAS DE CASTILLA SAU	4.000
TOTAL		39.090

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	89/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

Cuenta de Resultados 2023

Ingresos	Innovación	Alumni- Empleo	IOBA	Formación e Idiomas	Infraestructuras	Parque Científico	Servicios Centrales	TOTAL
Ingresos de la entidad por la actividad propia	8.957.855,93	2.527.794,17	3.037.000,80	1.842.157,39	1.906.736,00	1.140.355,97	476.886,31	19.888.786,57
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	39.798,84	3.037.000,80	1.836.864,07	1.712.325,03	230.726,07	0,00	6.856.714,81
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	5.336.569,20	151.431,24	0,00	-816,99	194.253,90	-296.245,51	411.299,97	5.796.491,81
c) Subvenciones, donaciones y legados	3.621.286,73	2.336.564,09	0,00	6.110,31	157,07	1.205.875,41	65.586,34	7.235.579,95
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.956,40	822.062,27	829.018,67
Ingresos Excepcionales	85,43	0,00	0,00	0,00	267,30	13.160,97	1,86	13.515,56
Total Ingresos	8.957.941,36	2.527.794,17	3.037.000,80	1.842.157,39	1.907.003,30	1.160.473,34	1.298.950,44	20.731.320,80
Gastos	646.139,06	2.173.703,90	167.689,91	277.908,56	83.141,84	0,00	-5.000,00	3.343.583,27
Ayudas monetarias y otros	646.139,06	2.173.703,90	167.689,91	277.908,56	83.141,84	0,00	-5.000,00	3.343.583,27
650,651,653								
Consumos explotación	3.890.251,61	90.270,56	1.471.844,75	469.576,87	407.380,64	587.671,49	14.775,20	6.931.771,12
60,61	3.890.251,61	90.270,56	1.471.844,75	469.576,87	407.380,64	587.671,49	14.775,20	6.931.771,12
Gastos Personal	2.726.300,49	528.908,37	737.896,25	935.577,14	397.786,36	582.362,28	650.741,83	6.559.572,72
	2.219.161,75	410.291,03	538.826,96	715.689,73	327.518,44	451.950,94	502.729,15	5.166.168,00
Coste devengos	507.138,74	118.617,34	199.069,29	219.887,41	70.267,92	130.411,34	148.012,68	1.393.404,72
Seg. Social	29.428,33	17.078,59	118.633,93	6.218,03	28.835,09	155.862,90	27.179,96	383.236,83
Amortizaciones del inmovilizado	1.547.868,87	67.788,58	214.794,84	393.874,37	765.951,41	97.328,43	248.764,56	3.336.371,06
Otros Gastos	1.544.174,96	67.843,62	214.794,84	393.228,82	756.100,13	85.963,25	249.129,74	3.311.235,36
a) Servicios exteriores	703.613,20	984,71	2.518,94	72.182,81	8.967,10	0,00	734,54	789.001,30
621	61.737,62	344,85	96.953,37	34.171,85	449.173,47	568,81	38.410,39	681.360,36
622	23.395,12	7.562,50	0,00	869,54	0,00	1.200,00	39.209,43	72.236,59
623	11.271,40	1.640,05	561,46	1.700,70	215,32	10.432,88	610,59	26.432,40
624	7.178,86	3.796,76	8.636,90	2.488,11	6.958,23	144,68	5.710,40	34.913,94
625	2.752,12	678,74	6.847,14	7.370,02	2.030,20	5.883,28	15.799,88	41.361,38
626	34.459,25	11.655,46	163,45	14.401,93	41.746,21	0,00	3.435,15	105.861,45
627	4.424,47	1.617,26	4.948,92	2.617,42	174.908,14	958,94	734,24	190.209,39
628	695.342,92	39.563,29	94.164,66	257.426,44	72.101,46	66.774,66	144.485,12	1.369.858,55
629	715,35	-253,96	0,00	645,55	9.851,28	11.365,18	-365,18	21.958,22
b) Tributos	2.978,56	198,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.177,48
c) Otros gastos de gestión corriente	15.733,66	6.631,11	-419,00	-1.727,78	2.842,70	-61.528,81	0,00	-38.468,12
Variación de las Provisiones de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.658,02	2.239,27	25.897,29
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	867,16	119,18	986,34
Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Gastos	8.855.722,02	2.884.381,11	2.710.440,68	2.081.427,19	1.685.938,04	1.386.221,47	938.820,00	20.542.950,51
Total Ingresos - Gastos	102.219,34	-356.586,94	326.560,12	-239.269,80	221.065,26	-225.748,13	360.130,44	188.370,29

Código Seguro De Verificación	xUBznAnv05qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	90/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnv05qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

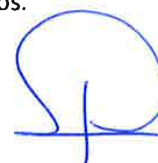
GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PPTO INICIAL	EJECUCIÓN 31/12/23	VARIACIÓN
Servicios Comunes	952.700	938.820	-13.880
Innovación	6.648.500	8.855.722	2.207.222
Parque Científico	1.715.023	1.386.221	-328.801
Alumni- Empleo	2.782.900	2.884.381	101.481
IOBA	2.526.200	2.710.441	184.241
Formación e Idiomas	1.969.600	2.081.427	111.827
Infraestructura	1.885.121	1.685.938	-199.183
TOTAL GASTOS	18.480.044	20.542.951	2.062.907

INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PPTO INICIAL	EJECUCIÓN 31/12/23	VARIACIÓN
Servicios Comunes	621.300	1.298.950	677.650
CTI	6.990.000	8.957.941	1.967.941
Parque Científico	1.734.646	1.160.473	-574.172
Alumni- Empleo	2.704.100	2.527.794	-176.306
IOBA	2.772.400	3.037.001	264.601
Formación e Idiomas	1.795.400	1.842.157	46.757
Infraestructura	2.128.600	1.907.003	-221.597
TOTAL INGRESOS	18.746.446	20.731.321	1.984.875

RESULTADO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PPTO INICIAL	EJECUCIÓN 31/12/23	VARIACIÓN
Servicios Comunes	-331.400	360.130	691.530
CTI	341.500	102.219	-239.281
Parque Científico	19.623	-225.748	-245.371
Alumni- Empleo	-78.800	-356.587	-277.787
IOBA	246.200	326.560	80.360
Formación e Idiomas	-174.200	-239.270	-65.070
Infraestructura	243.479	221.065	-22.414
TOTAL	266.402	188.370	-78.032

La liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023, supone un grado de consecución alcanzado a nivel agregado del 111%, en cuanto a ingresos realizados sobre los presupuestados se refiere.

Dado que los ingresos se imputan según el grado de avance de los proyectos gestionados por cada área, las magnitudes relativas a los ingresos son el mejor indicador del nivel de objetivos alcanzados por cada área; siendo los gastos un indicador de la mayor o menor eficiencia de los mismos, en la medida en que hayan crecido en menor o mayor proporción que aquellos.



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	91/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

	TOTAL		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Ingresos			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	18.536.446	19.888.787	1.352.341
a) Cuotas de usuarios y afiliados	5.902.200	6.856.715	954.515
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	5.318.300	5.796.492	478.192
c) Subvenciones, donaciones y legados	7.315.946	7.235.580	-80.366
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0	0	0
Ingresos Financieros	210.000	829.019	619.019
Ingresos Excepcionales	0	13.516	13.516
Total Ingresos	18.746.446	20.731.321	1.984.875
Gastos			
Ayudas monetarias y otros	3.219.200	3.343.583	124.383
Consumos explotación	5.362.750	6.931.771	1.569.021
Gastos Personal	6.295.218	6.559.573	264.354
Amortizaciones del inmovilizado	453.275	383.237	-70.038
Otros Gastos	3.147.100	3.336.371	189.271
a) Servicios exteriores	3.146.200	3.311.235	165.035
b) Tributos	900	21.958	21.058
c) Otros gastos de gestión corriente	0	3.177	3.177
Variación de las Provisiones de la actividad	0	-38.468	-38.468
Gastos Financieros	0	25.897	25.897
Gastos Excepcionales	2.500	986	-1.514
Total Gastos	18.480.044	20.542.951	2.062.907
Ingresos - Gastos	266.402	188.370	-78.032

Resultado de todo ello se desprende el grado de consecución de la ejecución del presupuesto por área, cuyas magnitudes en términos porcentuales se expresan a continuación:

Grado de ejecución del presupuesto del año 2023 por área

ÁREAS	%
Servicios Comunes	209%
Innovación	128%
Parque Científico	67%
Alumni - Empleo	93%
IOBA	110%
Formación e Idiomas	103%
Infraestructuras	90%

El área de Servicios Centrales tiene un incremento del 109% sobre el importe presupuestado debido a los rendimientos financieros positivos, CTI tiene un incremento del 28% debido al aumento de la actividad en proyectos art.83 en gran medida provenientes de la integración del Parque Científico, y por ello el Parque científico tiene una disminución del 33%, IOBA, Personas y Alumni, Formación e idiomas e Infraestructuras se encuentran dentro del rango de desviación +/- 10%, desviación que puede considerarse razonable si se tiene en cuenta el conjunto de variables determinantes que son exógenas a la gestión.

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	92/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Destino de rentas e ingresos:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León y el artículo 7 de los estatutos de la Fundación, habrá de destinarse al cumplimiento de los fines fundacionales, al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, se hayan obtenido en el ejercicio. El resto, deducidos los gastos de administración, se debe destinar a incrementar la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de la constitución o en un momento posterior, ni los ingresos obtenidos en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica.

A efectos del contenido de los artículos 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, el Patronato decide dedicar el 100% de los ingresos netos del ejercicio 2023, a fines fundacionales.

En consecuencia, los resultados negativos obtenidos en el presente ejercicio se compensan con el remanente para la aplicación de los artículos 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León. En ese sentido, véanse los cuadros explicativos adjuntos:

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	93/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

1.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					IMPORTE	%		N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
2020	-1.321.498,97	14.726.076,98	0	13.404.578,01	13.404.578,01	100,00%	14.567.644,56	13.404.578,01	0	0	0	0	1.163.066,55
2021	-268.351,64	15.171.714,04	0	14.903.362,40	14.903.362,40	100,00%	15.110.623,91		14.903.362,40	0	0	0	207.261,51
2022	-532.546,86	17.970.218,27	0	17.437.671,41	17.437.671,41	100,00%	18.007.526,10			17.437.671,41	0	0	569.854,69
2023	188.370,29	20.467.471,50	0	20.655.841,79	20.655.841,79	100,00%	20.152.198,11				20.655.841,79	0	-503.643,68
TOTAL	-1.934.027,18	68.335.480,79	0	66.401.453,61	66.401.453,61	100,00%	67.837.992,68	13.404.578,01	14.903.362,40	17.437.671,41	20.655.841,79	0	1.436.539,07

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

2.- Recursos aplicados en el ejercicio.

IMPORTE			
1. Gastos en cumplimiento de fines *	20.084.234,67		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)	67.963,44	0	0
2.1. Realizadas en el ejercicio	67.963,44	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0	
TOTAL (1 + 2)	20.152.198,11		

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

3) Gastos de administración.

La Fundación no ha incurrido en 2023 en ningún gasto de administración ocasionado por la administración de los bienes y derechos integrantes de su patrimonio. Y tampoco ha incurrido en gastos de los patronos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	Límites alternativos (art.33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del art.27 Ley 50/2002 y art.32.1 Reglamento R.D.1337/05 (2)				
2021	247.647,54	2.980.672,48	0	0	0	-2.980.672,48
2022	221.020,20	3.487.534,28	0	0	0	-3.487.534,28
2023	422.039,16	4.131.168,36	0	0	0	-4.131.168,36

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	95/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Hasta la fecha de redacción de estas cuentas anuales, no se ha producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio 2023 y que, por aplicación de la norma de registro y valoración 25ª del PGC de ENL, hayan requerido ajustar las cifras o modificar la información contenidas en estas cuentas anuales.

22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

22.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Universidad de Valladolid es parte vinculada a la Fundación, pues tiene el control sobre ésta.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad, Universidad de Valladolid es la siguiente:

Ingresos:	680.902,55 euros
Gastos:	1.235.997,65 euros
Saldos deudores:	179.319,10 euros
Saldos acreedores:	1.908.234,39 euros

Las condiciones de cobro de los saldos pendientes de la Universidad de Valladolid son las mismas que las del resto de usuarios. Las operaciones realizadas con la Universidad de Valladolid, son realizadas a precios de mercado.

El importe de saldos acreedores por 1.908.234,39 corresponden a la partida de cánones pendientes de liquidar a corto plazo a la Universidad por no haber concluido la ejecución de los contratos gestionados por la Fundación y amparados en el art. 83 de la LOU

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	96/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



23. OTRA INFORMACIÓN.

a) Cambios en el Órgano de Gobierno:

Con el proceso de fusión, se han modificado los estatutos de la Fundación y la estructura de los órganos de gobierno, que se indica a continuación:

- **D. Antonio Largo Cabrerizo**, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono NATO y Presidente del Patronato
- **D^a. Helena Villarejo Galende**, SECRETARIA GENERAL DE UNIVERSIDAD, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrona NATA Y Secretaria del Patronato
- **D. Mariano Gredilla Fontaneda**, GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono NATO
- **D. Enrique Baeyens Lázaro**, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono NATO
- **D^a. Elena Escudero Puebla**, VICERRECTORA DE ECONOMÍA, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrona NATA
- **D^a Paloma Castro Prieto**, VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACION, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrona NATA
- **D^a Cristina de la Rosa Cubo**, VICERRECTORA DE ESTUDIANTES, (fecha aceptación 23/01/2023)
Patrona NATA
- **M.^a Ángeles Pérez Rueda**, DIRECTORA ACADEMICA DE LA FUNDACIÓN UVA, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono NATO
- **D. Joaquín Oscar Campillo Madrigal**, PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono NATO Y Vicepresidente 1º del Patronato
- **D. Jesús Julio Carnero García**, Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, (pendiente de aceptar Cargo)
Patrono NATO

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	97/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

- **D. Francisco Javier Martín Clavo**, Director Territorial del Banco Santander en Castilla y León. (fecha aceptación 23/01/2024)
Patrono NATO
- **D. Víctor Ángel Caramanzana Rey**, Presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono NATO
- **D. José Luis Ruíz Zapatero**, VICERRECTOR DEL CAMPUS DE SORIA, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono ELECTIVO
- **M^a del Valle Santos Álvarez**, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrona ELECTIVA
- **María Asunción Barbero Pérez**, Directora de Departamento Química Orgánica, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono ELECTIVA
- **Miguel J. Maldonado López**, Director de IOBA, (fecha aceptación 13/12/2023)
Patrono ELECTIVO
- **Raúl Muñoz Torre**, PDI Catedrático de Tecnología del Medio Ambiente, ((fecha aceptación 26/01/2024)
Patrono ELECTIVO
- **María Visitación Calzada Llama**, Pas Jefa de Servicio de Contabilidad y Presupuesto.
Patrona ELECTIVA
- **Raúl Crespo Valdivieso**, Estudiante de la Universidad de Valladolid
Patrona ELECTIVA
- **HUERCASA 5^a GAMA SA**, representada por D. Félix Moracho Fuertes (Nombramiento empresa y designación inscrito en el Registro de Fundaciones, pendiente de aceptar el cargo el representante)
Patrono ELECTIVO
- **MICHELIN ESPAÑA-PORTUGAL**, representada por D. José Bruno Arias (Nombramiento empresa y designación inscrito en el Registro de Fundaciones, pendiente de aceptar cargo el representante)
Patrono ELECTIVO
- **UNICAJA**, representada por D. Manuel Rubio González
Patrono ELECTIVO



91

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	98/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

- **QUESERÍAS ENTREPINARES, SAU**, representada por D. Roberto Cabezas Bajo
Patrono ELECTIVO
- **AYUNTAMIENTO DE SORIA**, representada por el Alcalde, D. Carlos Martínez Mínguez,
pendiente de aceptar cargo y notificación al Registro de Fundaciones.
Patrono ELECTIVO
- **AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA**, representada por D. Sergio Calleja Muñoz, Concejal de
educación.
- **AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**, Delegación Permanente en D^a. Judith Castro Gómez,
Concejala de impulso Económico.
Patrona ELECTIVA
- **CONSEJERIA DE EDUCACION**, representada por D^a Blanca Ares González
Patrona ELECTIVA
- **CONSEJERIA DE HACIENDA**, representada por D. Augusto Cobos Pérez, Director General
del ICE
Patrono ELECTIVO

PATRONOS DE HONOR

- D. Fernando García Tejerina, Ex Rector Uva, (fecha aceptación 23/01/2024)
- D. Vicente Garrido Capa, Ex Presidente Cámara de Comercio (fecha aceptación 23/01/2024)
- D. Jesús M^a Sanz Serna, Ex Rector Uva (fecha aceptación 23/01/2024)
- D. Daniel Miguel San José, Ex Rector Uva (fecha aceptación 23/01/2024)

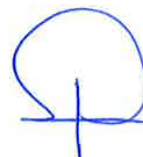
b) Retribución de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección:

Retribución del Órgano de Gobierno:

De acuerdo con los estatutos de la Fundación, los cargos de sus Órganos de Gobierno son de confianza y gratuitos en el ejercicio de sus funciones.

Los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados por el personal de alta dirección, son los siguientes:

Nº	Sueldos
1	76.936,66



92

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	99/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

c) Anticipos y créditos concedidos al conjunto de los miembros del Órgano de Gobierno:

No se han producido

d) Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del Órgano de gobierno

No se han producido

e) Garantías

La Fundación tiene contratada tres líneas de avales, de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2023 de 679.608,19 euros, de los que 662.780 euros corresponden al aval vinculado a la concesión de la subvención y préstamo para la construcción del edificio del parque Científico y 16.828,19 euros en la gestión de varios proyectos.

f) Información de personal

El número medio de personas empleadas en la Fundación durante los ejercicios 2023 y 2022 por categorías ha sido el siguiente:

Número medio de empleados					
	2023	Con discapacidad mayor del 33%	Empleados Parque 2022	2022	Con discapacidad mayor del 33%
Consejeros	0			0	
Altos Directivos	0,85			1,00	
Resto del personal de dirección de la empresa	8,96		2,00	6,79	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	66,67	1,00	4,74	67,58	1,00
Empleados de tipo administrativo	59,47		7,55	47,77	
Comerciales, vendedores y similares	0,00			0,00	
Resto de personal cualificado	14,78		2,84	7,91	
Trabajadores no cualificados	2,89	2,00	1,01	5,03	2,00
Total personal medio del ejercicio	153,62	3,00	18,14	136,09	3,00

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	100/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categoría y sexo									
	Hombres			Mujeres			Total		
	Año 2023	Parque 01-01-23	Año 2022	Año 2023	Parque 01-01-23	Año 2022	Año 2023	Parque 01-01-23	Año 2022
Consejeros									
Altos Directivos	1		1				1		1
Resto del personal de dirección de la empresa	7		5	4	2	1	11	2	6
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	35	5	30	49	9	56	84	14	86
Empleados de tipo administrativo	10		8	60	1	53	70	1	61
Comerciales, vendedores y similares	0		0	0		0	0	2	0
Resto de personal cualificado	5		4	3	2	3	8		7
Trabajadores no cualificados	4		2	3		5	7		7
Total personal al término del ejercicio	62	5	50	119	14	118	181	19	168

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados	2	2
Total personal medio del ejercicio	3	3

g) **Retribuciones auditores:**

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 13.200 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	10.000,00	7.500,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	3.200,00	3.200,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	13.200,00	10.700,00

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	101/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

- h) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio:
De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	6,00	4,82
Ratio de operaciones pagadas	6,32	5,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,03	2,89
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	7.433.156	6.186.952
Total pagos pendientes	202.570	138.694

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	7.433.155,91	100%	6.186.952,25	100%
Número de facturas	9.166		7.893	

No se tienen en cuenta para el cálculo los importes relacionados con el canon pendiente de ejecución a la Universidad de Valladolid por no considerarse operaciones comerciales.

- i) Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero
La Entidad durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- j) Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta
Durante el ejercicio 2023, la Fundación Universidad de Valladolid ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en las cuentas anuales adjuntas, conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de conducta aprobado por la CNMV el 20 de noviembre de 2003 y actualizado el 20 de febrero de 2019, y posteriormente por el Código de Conducta propio de la Fundación, aprobado por el Patronato el 20 de junio de 2019, en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo de 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en el citado código.

Durante el ejercicio 2023, en opinión de todos los miembros del Patronato, la Fundación ha cumplido con todos los procedimientos establecidos en dicho código de conducta.



95

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	102/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



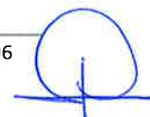
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota	2023	2022
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	188.370,29	-532.546,86
2. Ajustes del resultado		-7.678.166,38	-5.602.250,61
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	383.236,83	185.510,80
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	-52.066,07	-1.537,48
c) Variación de provisiones (+/-)	15	28.507,53	6.383,97
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	18	-7.235.579,95	-7.221.603,89
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		856,66	160.126,25
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	8	7.776,38	242.545,16
g) Ingresos financieros (-)	8	-95.576,94	-4.831,13
h) Gastos financieros (+)		25.897,29	0
i) Diferencias de cambio (+/-)		0	0
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	8	-741.218,11	1.031.155,71
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0	0
3. Cambios en el capital corriente		5.707,03	-1.616.596,09
a) Existencias (+/-)	12	-13.331,99	-7.650,20
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	1.114.624,87	-690.456,94
c) Otros activos corrientes (+/-)		-939.111,39	-1.627.806,30
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8	78.343,36	112.292,71
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8	-219.908,24	1.319.267,40
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-14.909,58	-722.242,76
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		69.679,65	4.831,13
a) Pagos de intereses (-)	8	-25.897,29	0
b) Cobros de dividendos (+)		0	0
c) Cobros de intereses (+)	8	95.576,94	4.831,13
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		0	0
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-7.414.409,41	-7.746.562,43
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-5.164.892,37	-5.408.393,51
a) Empresas del grupo y asociadas		0	0
b) Inmovilizado intangible	5 y 6	0	0
c) Bienes del patrimonio histórico		0	0
c) Inmovilizado material	5 y 6	-225.752,86	-222.818,63
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros	8	-4.939.139,51	-5.185.574,88
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0	0

96



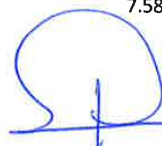
Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	103/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

g) Otros activos	0	0	
7. Cobros por desinversiones (+)	8.005.946,21	3.205.829,94	
a) Empresas del grupo y asociadas	0	0	
b) Inmovilizado intangible	0	0	
c) Bienes del patrimonio histórico	0	0	
d) Inmovilizado material	0	0	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	
f) Otros activos financieros	8 4.441.397,52	3.205.829,94	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0	
h) Unidad de negocio	3.564.548,69	0	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	2.841.053,84	-2.202.563,57	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	10.270.219,25	6.182.264,52	
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)	0	0	
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	18 10.270.219,25	6.182.264,52	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	248.078,48	-106.016,51	
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)	8 248.078,48	-106.016,51	
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	0	0	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0	
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	10.518.297,73	6.076.248,01	
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0	0	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)	5.944.942,16	-3.872.877,99	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.642.417,71	5.515.295,70	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.587.359,87	1.642.417,71	



Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	104/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

25. INVENTARIO.

INVENTARIO VALORADO CORRESPONDIENTE AL INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID A 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 19 Y 31 DEL DECRETO 63/2005, DE 25 DE AGOSTO, REGLAMENTO DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

2060000 APLICACIONES INFORMATICAS					
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		488.988,81	451.139,56	37.849,25
TOTAL CUENTA			488.988,81	451.139,56	37.849,25

2070000 DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO					
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		69.737,00	17.551,50	52.185,50
TOTAL CUENTA			69.737,00	17.551,50	52.185,50

2100000 TERRENOS Y BIENES NATURALES					
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		147.452,29	0,00	147.452,29
003349	TERRENO-ESCURIAL DE LA SIERRA-SALAMANCA	31/12/2023	4.000,00	0,00	4.000,00
003350	TERRENO-ESCURIAL DE LA SIERRA-SALAMANCA	31/12/2023	900,00	0,00	900,00
TOTAL CUENTA			152.352,29	0,00	152.352,29

2110000 CONSTRUCCIONES					
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		6.918.800,49	1.626.769,27	5.292.031,22
TOTAL CUENTA			6.918.800,49	1.626.769,27	5.292.031,22

2120000 INSTALACIONES TECNICAS					
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		860.968,71	818.311,46	42.657,25
TOTAL CUENTA			860.968,71	818.311,46	42.657,25

2130000 MAQUINARIA					
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	105/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES	3.840.673,77	3.513.361,72	327.312,05
---	--------------	--------------	------------

003324	INTERFACE SONIDO	01/09/2023	1.213,22	101,10	1.112,12
003334	TELEVISION	02/10/2023	1.107,00	54,75	1.052,25
003335	SISTEMA VIGILANCIA	30/10/2023	2.984,13	102,68	2.881,45
003344	GAFAS HTC VIVE	14/11/2023	3.947,06	64,41	3.882,65
003347	SISTEMA VIGILANCIA	15/12/2023	407,00	3,72	403,28

TOTAL CUENTA	3.850.332,18	3.513.688,38	336.643,80
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------

2140000 UTILLAJE

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		158.767,47	154.027,34	4.740,13

TOTAL CUENTA	158.767,47	154.027,34	4.740,13
---------------------	-------------------	-------------------	-----------------

2150000 OTRAS INSTALACIONES

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		173.641,43	173.641,43	0,00

004049	AP4424 ATS 32A SALIDAS C13/C19	01/12/2023	8.930,00	73,81	8.856,19
--------	--------------------------------	------------	----------	-------	----------

TOTAL CUENTA	182.571,43	173.715,24	8.856,19
---------------------	-------------------	-------------------	-----------------

2160000 MOBILIARIO

Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		997.495,99	923.667,96	73.828,03

003284	COLCHON	16/01/2023	144,23	13,82	130,41
003285	COLCHON	16/01/2023	144,23	13,82	130,41
003286	COLCHON	16/01/2023	144,23	13,82	130,41
003287	COLCHON	16/01/2023	144,23	13,82	130,41
003292	COLCHON	16/01/2023	144,23	13,82	130,41
003283	PERCHERO PLEGABLE	17/01/2023	314,88	30,09	284,79
003293	FRIGORIFICO	01/02/2023	164,46	15,07	149,39
003294	MICROONDAS	01/02/2023	74,30	6,81	67,49
003295	BATIDORA	01/02/2023	98,35	9,02	89,33
003296	DESTRUCTORA	01/02/2023	82,64	7,57	75,07
003300	MICROONDAS	24/03/2023	114,05	8,79	105,26
003301	MOBILIARIO GIMNASIO	01/04/2023	1.056,20	79,20	977,00
003315	TELEFONO FIJO	01/05/2023	298,50	19,90	278,60
004056	ESTANTERIAS ARCHIVO MECALUX CARGA MANUAL	19/05/2023	3.940,00	242,78	3.697,22

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	106/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023

003318	COLCHON	17/07/2023	144,23	6,58	137,65
003319	COLCHON	17/07/2023	144,23	6,58	137,65
003320	COLCHON	17/07/2023	144,23	6,58	137,65
003321	COLCHON	17/07/2023	144,23	6,58	137,65
003322	COLCHON	17/07/2023	144,23	6,58	137,65
003330	FRIGORIFICO	01/09/2023	106,61	3,55	103,06
003325	COLCHON	18/09/2023	158,65	4,53	154,12
003326	COLCHON	18/09/2023	158,65	4,53	154,12
003327	COLCHON	18/09/2023	158,65	4,53	154,12
003328	COLCHON	18/09/2023	158,65	4,53	154,12
003329	COLCHON	18/09/2023	158,65	4,53	154,12
003332	TOLDOS 3D	06/10/2023	4.043,12	95,64	3.947,48
003333	SILLA	10/10/2023	2.853,18	64,43	2.788,75
003343	MESA	01/11/2023	768,79	12,81	755,98

TOTAL CUENTA	1.013.646,62	924.388,27	89.258,35
---------------------	---------------------	-------------------	------------------


2170000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
Inmovilizado	Descripción	Fecha Adquisición	Coste Adquisición	Importe Amortizado	Importe Pendiente
	IMPORTE DE ELEMENTOS DE PERIODOS ANTERIORES		1.303.925,80	1.238.287,42	65.638,38
003282	IMPRESORA 3D	01/01/2023	19.523,00	3.904,56	15.618,44
003288	ORDENADOR PORTATIL	01/01/2023	654,88	163,68	491,20
003289	ORDENADOR PORTATIL	01/01/2023	654,88	163,68	491,20
003290	ORDENADOR PORTATIL	01/01/2023	654,88	163,68	491,20
003291	ORDENADOR PORTATIL	01/01/2023	654,88	163,68	491,20
003297	ALTAVOCES Y TECLADO	01/02/2023	43,79	10,01	33,78
003298	IMPRESORA	23/02/2023	5.626,50	957,86	4.668,64
004064	2 RACKS RETEX MODELO SR2	16/03/2023	2.369,44	468,38	1.901,06
003299	IMPRESORA	21/03/2023	601,78	93,83	507,95
003302	ORDENADOR PORTATIL	01/04/2023	992,41	186,08	806,33
003303	ORDENADOR DE SOBREMESA	01/04/2023	692,39	129,83	562,56
003304	ORDENADOR SOBREMESA	01/04/2023	692,39	129,83	562,56
003305	ORDENADOR SOBREMESA	01/04/2023	692,39	129,83	562,56
003306	ORDENADOR SOBREMESA	01/04/2023	692,39	129,83	562,56
003307	ORDENADOR SOBREMESA	01/04/2023	692,39	129,83	562,56
003308	ORDENADOR SOBREMESA	01/04/2023	692,39	129,83	562,56
003312	ORDENADOR SOBREMESA	01/04/2023	692,39	129,83	562,56
003313	ORDENADOR SOBREMESA	01/04/2023	692,40	129,83	562,57
003323	SISTEMA VIGILANCIA	01/09/2023	831,05	69,24	761,81
003331	IMPRESORA	01/10/2023	810,70	50,67	760,03
003337	MONITOR	01/11/2023	83,54	3,48	80,06
003338	ORDENADOR SOBREMESA	01/11/2023	562,10	23,42	538,68
003339	ORDENADOR SOBREMESA	01/11/2023	562,10	23,42	538,68
003340	ORDENADOR SOBREMESA	01/11/2023	562,11	23,42	538,69

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	107/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



[Redacted content]

FUNDACION UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
El presente documento ha sido aprobado por el
Patronato de la Fundación Universidad de Valladolid,
en su sesión de fecha 21 de junio de 2024
La Secretaria General

101 

Código Seguro De Verificación	xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	24/06/2024 12:41:12
Observaciones		Página	108/108
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xUBznAnvO5qHh6qQ1BA61g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

